

INTRODUCCIÓN

Este informe de autoevaluación se ha elaborado de acuerdo con la *Guía de Evaluación* elaborada por el Consejo de Universidades y facilitada por el *Gabinet d'Avaluació i Diagnòstic Educatiu* (GADE) de la Universitat de Valencia y con la inestimable ayuda y supervisión de ese organismo.

A. Del proceso de elaboración del informe de autoevaluación

Para la elaboración de este informe se creó una comisión específica (Comisión de Autoevaluación) cuya composición fue aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas. Tal y como se especifica en el punto 1.3.1 de este informe, el comité de autoevaluación está constituido por profesores de todos los Departamentos de la Facultad de Ciencias Biológicas en la que recae la mayor parte de la docencia, una representación del personal administrativo de la facultad, y una representación de los estudiantes de la Titulación, así como el Decano, los tres Vicedecanos y el Secretario del Centro y los presidentes de las Comisiones Académicas de Título de las dos titulaciones que se han evaluado (Licenciaturas de Biología y de Bioquímica).

Tras esta Junta de Facultad se convocó una primera reunión de la Comisión en la que se distribuyeron las tareas organizando 7 subcomisiones, encargadas de la redacción de los puntos 1 a 7 del informe. Se nombró un presidente de cada subcomité que actuó como ponente o redactor. La composición de estos subcomités queda reflejada en la tabla de la página siguiente.

En cada subcomité se aseguró la presencia de al menos un miembro de la titulación de Bioquímica para facilitar la redacción en paralelo de los informes de autoevaluación de las dos titulaciones de nuestro centro (Biología y Bioquímica). Los subcomités se reunieron en repetidas ocasiones entre los meses de Marzo y Junio de 2002 para ir avanzando en el proceso de escritura. Cuando los borradores de los puntos 1 a 7 del informe estuvieron redactados se convocó una reunión (que se convirtió en dos sesiones maratónicas) para hacer correcciones, evitar inconsistencias y redactar el punto octavo.

Tras estas reuniones el Secretario del Centro (Fernando Martínez García) se encargó de unificar el formato del informe de Autoevaluación de Biología, y las profesoras Emilia Matallana Redondo y Carmen Bañó Aracil del de Bioquímica. Sin embargo no quedó tiempo (ni energías) para cambiar la redacción y unificar el estilo por lo que en el informe se aprecian diferencias notables en este sentido. Finalmente, los encargados de compilar y unificar los informes hubieron de redactar igualmente esta introducción.

El borrador definitivo fue presentado a la Junta de Facultad, que lo aprobó en su sesión ordinaria del 25 de septiembre de 2002.

Tabla 1: Composición del comité de autoevaluación

| 1. CONTEXTO DE LA TITULACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|---------|----------------------------------|
| J. Javier Díaz mayans | Juan.J.Diaz @uv.es | 3103 | Biología Animal |
| Esperanza Garay Aubán | Esperanza.Garay@uv.es | 3143 | Microbiología i Ecología |
| Ferran Martínez García | Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es | 3225 | Biología Animal |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez García | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |
| 2.-METAS Y OBJETIVOS | | | |
| Vicente Tordera Donderis | Vicente.Tordera@uv.es | 4385-35 | Bioquímica i B. Molecular |
| Isabel Fariñas Gómez | Isabel.Farinas@uv.es | 3784 | Biología Cel.lular |
| Manuel Serra Galindo | Manuel.Serra@uv.es | 3661 | Microbiología i Ecología |
| Carmen Gonzalez Bosch | Carmen.Gonzalez@uv.es | 4385 | Bioquímica i B. Molecular |
| Ferran Martínez García | Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es | 3225 | Biología Animal |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez García | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |
| 3.- PROGRAMA DE FORMACIÓN | | | |
| Pedro Carrasco Sorlí | Pedro.Carrasco@uv.es | 4868 | Bioquímica i B. Molecular |
| Juan Bautista del Amo Marco | Juan.Amo@uv.es | 2246 | Biología Vegetal (F.Vegetal) |
| Isabel Fariñas Gómez | Isabel.Farinas@uv.es | 3784 | Biología Cel.lular |
| Mª José Lorente Carchano | Maria.J.Lorente@uv.es | 3243 | Biología Animal |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez García | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |
| 4.- RECURSOS HUMANOS | | | |
| Constantino Gil Grau | Constantino.Gil@uv.es | 4371 | Secretaria |
| Juan Bautista del Amo Marco | Juan.Amo@uv.es | 2246 | Biología Vegetal (F.Vegetal) |
| Mª Carmen Baño Aracil | M.Carmen.Bano@uv.es | 4385-22 | Bioquímica i B. Molecular |
| Rosa Marín López | Rosa.M.Marin@uv.es | 4370 | Secretaria |
| Mª Jesus Pujalte Domarco | Maria.J.Pujalte@uv.es | 3142 | Microbiología i Ecología |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez García | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |

| 5.- INSTALACIONES Y RECURSOS | | | |
|---|------------------------------|---------|----------------------------------|
| Enrique Font Bisier | Enrique.Font@uv.es | 3659 | Biología Animal |
| Juan Alcober Bosch | Juan.Alcober@uv.es | 4633 | Biología Vegetal (Botànica) |
| Luis Ochando Gómez | Luis.E.Ochando@uv.es | 4603 | Geología |
| M ^a Jesus Pujalte Domarco | Maria.J.Pujalte@uv.es | 3142 | Microbiología i Ecología |
| Vicente Tordera Donderis | Vicente.Tordera@uv.es | 4385-35 | Bioquímica i B. Molecular |
| Emilio Barba Campos | Emilio.Barba@uv.es | 4616 | Microbiología i Ecología |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez Garcia | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |
| 6.- DESARROLLO Y ENSEÑANZA | | | |
| Ferran Martinez Garcia | Fernando.Mtnez-Garcia@uv.es | 3225 | Biología Animal |
| Pedro Carrasco Sorlí | Pedro.Carrasco@uv.es | 4868 | Bioquímica i B. Molecular |
| Enrique Font Bisier | Enrique.Font@uv.es | 3659 | Biología Animal |
| Emilia Matallana Redondo | Emilia.Matallana@uv.es | 4385 | Bioquímica i B Molecular |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez Garcia | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | | | |
| 7.- RESULTADOS ACADÉMICOS | | | |
| M^a Carmen Baño Aracil | M.Carmen.Bano@uv.es | 4385-22 | Bioquímica i B. Molecular |
| M ^a José Lorente Carchano | Maria.J.Lorente@uv.es | 3243 | Biología Animal |
| Luis Ochando Gómez | Luis.E.Ochando@uv.es | 4603 | Geología |
| Javier Montero Pau | Jamonpau@alumni.uv.es | | |
| Jorge Marques Signes | Marsig@alumni.uv.es | | |
| María Prada Marcos | Mapramar@alumni.uv.es | | |
| Sebastián Galvez Garcia | Sebastian.Galvez@hotmail.com | | |
| Ferran Sebastian Romero | Feranseb@hotmail.com | | |
| Yolanda Mendizabal Castillo | Yomencas@alumni.uv.es | | |

B. De la obtención de datos sobre la Titulación

De acuerdo con la *Guía de Evaluación* el informe incluye 15 tablas que figuran como anexos al mismo. Estas tablas muestran una serie de datos cuantitativos acerca de la Universitat de Valencia, la Facultad, los Departamentos y la Titulación así como una serie de indicadores calculados a partir de estos datos primarios. El GADE, y en concreto D^a Amparo Chirivella Ramón, se encargó de recabar todos los datos necesarios para la confección de estas tablas, para lo cual recurrió al *Servei d'Informàtica* que centraliza y gestiona las bases de datos de nuestra Universidad.

Algunos datos no fueron facilitados por el *Servei d'Informàtica* por no encontrarse en las bases de datos gestionadas por el mismo o por cualquier otra razón. El comité requirió algunos de los datos que faltaban a los Departamentos, si bien la respuesta de los mismos a los requerimientos del Comité fue muy desigual (ver por ejemplo la tabla 6). Por

ello algunos datos no se han podido obtener y no figuran en las tablas (por ejemplo los datos relativos al Centro correspondientes a años previos al de la evaluación de la tabla 2; producción de investigación de los departamentos de la tabla 8). En las semanas previas a la aprobación de este informe por la Junta de Facultad, se llevaron a cabo reuniones entre el GADE y algunos miembros del Comité de Autoevaluación para conseguir aquellos datos no facilitados por el *Servei d'Informàtica* ni los Departamentos que eran necesarios para el cálculo de los indicadores de la tabla 15.

Por último el GADE jugó un papel fundamental en la evaluación de la opinión de los miembros de la titulación mediante el diseño y la realización de encuestas de opinión del alumnado y el profesorado. No obstante algunos de estos datos llegaron al subcomité correspondiente cuando éste ya estaba finalizando la redacción del borrador, lo que contribuyó a retrasar la redacción del informe.

C. La difusión de la autoevaluación y participación de los miembros de la Titulación

Durante el periodo de elaboración del informe de autoevaluación el comité, apoyado por el equipo directivo del Centro, tuvo el máximo cuidado en fomentar la participación en el mismo de los miembros de la Titulación y en hacer públicos los borradores e informes preliminares para que pudieran ser criticados y enmendados por cualquier estudiante, personal administrativo o profesor de la titulación.

Para ello se comenzó por incluir una llamada a la hoja WEB del centro (bioweb.uv.es) en la cual se explicaba el proceso de evaluación de las titulaciones, se podía encontrar la guía de evaluación, se hacía pública la composición de los subcomités y las personas de contacto de cada uno de ellos con su teléfono y dirección electrónica.

En la misma zona de la hoja WEB se publicó un esquema del informe de la autoevaluación en el que se fueron colocando los borradores de cada punto a medida que se iban elaborando. Igualmente la hoja web incluía un formulario para hacer sugerencias o comentarios a los distintos subcomités o a todos ellos. Se recibieron un total de 5 mensajes, de los que uno de ellos fue dirigido por el Secretario del Centro para animar a la participación, uno no tenía relación alguna con la autoevaluación, uno se quejaba de que el idioma empleado en la hoja fuera exclusivamente el valenciano, uno constituía una queja airada por los problemas del sistema de matrícula y otro cuestionaba la validez del sistema didáctico utilizado en la titulación por considerar que promovía la pasividad del alumnado.

En paralelo a estas medidas, se confeccionaron carteles para dar publicidad al proceso de autoevaluación y promover la participación del personal de la titulación, dirigidos sobre todo a estudiantes.

Por todo ello, y a pesar de que la participación de los miembros de la titulación ha sido muy baja (ver punto 8.3), el Comité considera que no ha sido por desconocimiento sino por el desinterés y desconfianza, dado que se tomaron las medidas necesarias para promover el conocimiento y la participación de los miembros de la titulación en el proceso de autoevaluación.

Por último la Junta de Facultad en su sesión del 25 de Septiembre en que aprobó este informe, acordó igualmente dar publicidad a los resultados del mismo mediante paneles que recogerán la tabla de los puntos 8.1 y 8.2 que resume el plan de mejora de la titulación. Estos paneles fueron expuestos en lugares visibles de la Facultad a lo largo del mes de octubre de 2002.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

*¿Los resultados académicos responden a tu esfuerzo?
¿Está bien organizado el plan de estudios?*

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web;
<http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la
Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

*¿Sois muchos alumnos por profesor? ¿Son buenos tus profesores?
¿Eres autocrítico? ¿Estudias adecuadamente?
¿Crees que la formación que recibes te ayudará a trabajar de Biólogo
o Bioquímico?*

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web;
<http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la
Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

*¿Piensas que las instalaciones de la Facultad son adecuadas? ¿Y
las del Campus?
¿Crees que los estudios de Biología y Bioquímica gozan de
prestigio?*

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web;
<http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la
Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

AUTOEVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA

*¿Te gustan los tipos de exámenes que haces?
¿Crees que el material de las prácticas es adecuado y accesible?*

Ahora puedes ayudar a mejorar las cosas.

Participa en la autoevaluación de tu titulación: visitando la dirección Web;
<http://bioweb.uv.es/evaluacion/autoevaluacion.htm>, o a través de la hoja Web de la
Facultad: <http://bioweb.uv.es>.

1. CONTEXTO DE LA TITULACION

1.1. Datos Globales de la Universidad

1.1.1. Influencia del contexto en la calidad de la titulación

La Universitat de València es una de las más antiguas del España y de Europa, con más de cinco siglos de vida. Se trata además de una de las mayores del Estado con 52.845 estudiantes, más de 3.106 profesores y 1.604 PAS. Está formada por 14 Facultades y 3 Escuelas Universitarias, a las que hay que sumar 5 Centros adscritos y 12 Institutos y Centros de Investigación Universitarios. Estas grandes cifras comportan algunas ventajas e inconvenientes. Entre las primeras se encuentra la existencia de una masa crítica de profesorado y medios que permitiría abordar con economía de costos y garantías de éxito nuevos proyectos, como la implantación de nuevas titulaciones (en el curso 2000-2001 impartimos 53), la aparición de nuevos centros de investigación universitarios o de grandes instalaciones de interés estratégico. No obstante, una gran universidad adolece de los problemas que ocasiona la masificación, la inercia (dificultades para cambiar al ritmo necesario) potenciada por los intereses creados a lo largo de muchos años de historia en el seno de la comunidad universitaria.

A esto hay que añadir el desencuentro entre la clase política valenciana y su Universidad decana, que se ha traducido en una incomunicación de nuestra Universidad con su entorno social y económico. Este desencuentro se ha hecho patente entorno a los dos grandes temas, la deficiente financiación pública de nuestra universidad, y la falta de reconocimiento de los gobernantes sobre la autoridad de la universidad en temas de cultura y lengua. Desgraciadamente, este desencuentro es fruto de (o provoca) una cierta quiebra social que se refleja también en el seno de la propia universidad en donde, por ejemplo, los temas de política lingüística no son compartidos por toda la comunidad universitaria, lo que genera numerosos problemas en la gestión académica.

1.1.2. La titulación en el contexto general de la Universidad

La titulación de Bioquímica forma parte del grupo de las titulaciones científicas de una universidad que ha sido conocida durante años como la Literaria (para distinguirla de la otra Universidad de la ciudad, la Universidad Politécnica de Valencia). La ubicación del Campus de Ciencias en Burjassot-Paterna, fuera del casco urbano de Valencia, refleja en cierta forma la posición de las titulaciones que se imparten (entre ellas la nuestra). No obstante, el interés del alumnado por los estudios de Bioquímica se evidencia en una tendencia al alta en la matrícula de la Licenciatura.

1.1.3. Grandes etapas en la evolución de la titulación

La corta historia de la Licenciatura en Bioquímica hace difícil establecer grandes etapas ya que nació en 1996 con la implantación de los nuevos planes de estudios. Sin embargo ya ha sufrido una primera reforma en el año 2000 que ha modificado significativamente sus contenidos numéricos

1.1.4. Percepción de la posición de la titulación por sus propios miembros

El carácter de Licenciatura de segundo ciclo, el número relativamente bajo de estudiantes (un máximo de 75 alumnos en 4º curso), la convergencia en una misma titulación de estudiantes procedentes de distintos primeros ciclos (Biología, Química, Farmacia, Medicina, Veterinaria) dan a la Licenciatura en Bioquímica unas características distintivas respecto de las Licenciaturas estándar. La percepción de los miembros de la titulación es de incertidumbre acerca del futuro de una Licenciatura de Ciencias predominantemente básica en un entorno social tendente a las tecnologías.

1.1.5. Autonomía de la titulación

El tamaño y la heterogeneidad de nuestra Universidad han resultado, en muchas ocasiones, en un diseño monolítico de las herramientas de gestión académica y administrativa. En ese sentido, los miembros del comité opinan que la autonomía de la Titulación ha resultado insuficiente y se hace imprescindible una mayor descentralización que permita adaptar las herramientas de gestión a las peculiaridades de cada titulación (propuesta de mejora).

1.1.6. Prestigio relativo de la titulación en su entorno académico y geográfico

De nuevo, la corta historia de la Licenciatura en Bioquímica dificulta la comparación. Aún más cuando no son muchas las Universidades españolas que ofrecen esta titulación

1.2. Análisis de la Demanda y Empleo de la Titulación

1.2.1. Estudios prospectivos de demanda de empleo

Como se ha relatado en el punto anterior, la Titulación se implantó en 1993 tras un largo periodo en el que los estudios de Bioquímica estaban vinculados, como especialidades a las Licenciaturas de Química y Biología de la Universitat de València. Tradicionalmente, en número de estudiantes que cursaban la Especialidad Bioquímica era alto, especialmente en la Licenciatura en Biología. Sin embargo, dada la estructura de los Planes de estudios de 1975, el acceso a la formación en Bioquímica estaba restringido a estudiantes de Química y Biología sin que pudieran cursarlos estudiantes de otros orígenes como Farmacia, Medicina o Veterinaria.

1.2.2. Ocupación de los egresados y planificación de la titulación

La planificación de la Titulación de Bioquímica así como la limitación en cupo de acceso responden, fundamentalmente, a las limitaciones en los recursos docentes y de espacio físico para la impartición de los créditos prácticos. No existe un Colegio Oficial de Bioquímicos que lleve a cabo un seguimiento de los niveles de ocupación de los egresados.

1.2.3. Evolución de la titulación y necesidades de reorientación

Los miembros de la titulación consideran que la Licenciatura de Bioquímica debe considerarse como una titulación básica, de perfil profesional poco definido (a excepción del docente-académico) pero también con posibles orientaciones tecnológicas y aplicadas que se reflejan en el contenido de ciertas asignaturas troncales y optativas de la titulación (Bioquímica Clínica y Patología Molecular, Tecnología de Proteínas, Biotecnología de Alimentos, etc.). Hay que tener en cuenta, sin embargo, que consideramos importante

mantener el perfil básico de la licenciatura y que habrá que estudiar su compatibilidad con futuras licenciaturas de marcado carácter práctico como la Biotecnología y la alta demanda de perfiles formativos orientados a la Biomedicina.

1.2.4. Estudio de seguimiento de la inserción laboral de los egresados

El comité no tiene constancia de estudios de seguimiento de la inserción laboral en el ámbito de nuestra titulación.

1.3. Las decisiones sobre la Titulación.

1.3.1. Comisiones y mecanismos de decisión

Las decisiones sobre la Titulación son tomadas, fundamentalmente por la Comisión Académica de Título de la Licenciatura de Bioquímica aunque se cuenta con la opinión y apoyo de las comisiones pertenecientes al centro al que está adscrita, la Facultad de Biología. Este centro cuenta con numerosas comisiones.

- La Comisión Académica de Título (CAT) es la única cuya composición y atribuciones vienen recogidas en los Estatutos de la Universitat de Valencia (artículo 44 bis). Su presidente es designado por el Decano, y tiene 14 PDI que incluyen miembros de todos los Departamentos y áreas de conocimiento que imparten troncalidad, y representantes de aquellos que imparten sólo optatividad. Además incluye 2 miembros del PAS y 10 estudiantes de la titulación. Su función es hacer la propuesta de oferta de curso académico (OCA), supervisar y coordinar la programación docente de los departamentos, preparar y difundir documentación para la información y orientación de los estudiantes relativa a optatividad y libre elección.
- La Comisión de Estudios es la más numerosa. Está constituida por, al menos, un P.D.I. representante de cada Unidad Docente implicada en la docencia y el mismo número total de estudiantes, así como por un representante del equipo decanal (el Vicedecano de Estudios) y un representante del P.A.S. Los representantes del P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante de P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es organizar la docencia de la Titulación en lo referido a horarios, fechas de exámenes, distribución de aulas, etc., teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos docentes de los departamentos y las necesidades organizativas del alumnado.
- La Comisión Económica está constituida por 5 representantes del P.D.I., 3 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es estudiar todos los aspectos relacionados con el gasto del presupuesto del centro.
- La Comisión de Extensión Universitaria y Medio Ambiente está constituida por 5 representantes del P.D.I., 5 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo.
- La Comisión de Normalización Lingüística está constituida por 2 representantes del P.D.I., 2 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y un

representante del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es supervisar la oferta de docencia en las dos lenguas oficiales de la Universitat de València.

- La Comisión de Trabajo para el Estudio de los espacios de la Facultad está constituida por 1 representantes del P.D.I. de cada área de conocimiento, 3 representantes de los estudiantes, un representante del P.A.S. y dos representantes del equipo decanal. Los representantes de P.D.I. son elegidos por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, los estudiantes son elegidos por el A.D.R. y el representante del P.A.S. es elegido por su colectivo. Su función es analizar la distribución de espacios de trabajo, tanto docentes como de investigación, de los Departamentos y proponer a la Junta de Centro posibles redistribuciones de los mismos.
- La Comisión de Intercambio de Estudiantes de Centro está constituida por el decano, el Coordinador de Centro nombrado por el Rector a propuesta del Decano entre los miembros del equipo decanal, un coordinador por cada Titulación impartida por el centro (Biología y Bioquímica) nombrado por el Rector a propuesta de las correspondientes Comisiones Académicas de Título, el Administrador del centro y un estudiante por cada titulación adscrita al centro y propuestos por el A.D.R. Su función es supervisar y organizar todos los aspectos relacionados con el intercambio de estudiantes dentro de los diferentes programas que permiten la movilidad de estudiantes entre distintas Universidades tanto españolas como del resto del mundo.
- La Comisión de Prácticas en Empresa está constituida por un coordinador elegido por la junta de Centro, un representante de cada Departamento elegido por la Junta de Centro a propuesta de los mismos y dos representantes de los estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es establecer los contactos con empresas que puedan ofertar prácticas para estudiantes, organizar dichas actividades, orientar a los estudiantes en la elección y evaluar el rendimiento de las actividades formativas externas.
- La Comisión de Informática está constituida por un representante del equipo decanal, 3 representantes el P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados y 3 estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es distribuir y supervisar el uso de las instalaciones y aulas de informática así como controlar su mantenimiento y posibles expansiones.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones está constituida por un representante del equipo decanal, 3 representantes el P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre los candidatos presentados y 3 estudiantes elegidos por el A.D.R. Su función es llevar a cabo la revisión de calificaciones de exámenes ante posibles impugnaciones de los procesos de evaluación.
- La Comisión Consultiva de Relación con la Biblioteca del Campus está constituida por un representante del equipo decanal, los dos representantes de la Facultad en la Comisión de Biblioteca del Campus, 1 representante de cada área de conocimiento elegido por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, 6 estudiantes elegidos por el A.D.R. y 1 representante del P.A.S elegido por su colectivo. Su función es recoger opiniones de todos los colectivos del centro y hacer propuestas de adquisición de material bibliográfico a la Comisión de Biblioteca del Campus.
- La Comisión de Premios Extraordinarios de Licenciatura está constituida por el decano, el secretario del centro, 7 representantes del P.D.I. elegidos por la Junta de Centro entre

los candidatos presentados y 1 estudiante elegido por el A.D.R. Su función es valorar los expedientes académicos y proponer a la Junta de Centro los estudiantes seleccionados para recibir Premio Extraordinario de Licenciatura.

- La Junta Electoral está constituida por el decano, 1 representante del P.D.I. elegido por la Junta de Centro entre los candidatos presentados, un representante del P.A.S. elegido por su colectivo y 1 estudiante elegido por el A.D.R. Su función es convocar, organizar y supervisar todos los procesos electorales del centro.
- El Comité de Autoevaluación de las Titulaciones de Biología y Bioquímica está constituido por el decano, un representante del P.D.I. por área de conocimiento elegido por la Junta de Centro a propuesta de los Departamentos, 6 estudiantes elegidos por el A.D.R. y 2 representante del P.A.S elegidos por su colectivo. Su función es abordar todos los aspectos relacionados con la autoevaluación de las Titulaciones adscritas al centro: analizar los datos proporcionados por el G.A.D.E., elaborar los informes de evaluación interna, difundir el avance del proceso de autoevaluación y presentar el informe final correspondiente a cada Titulación.

En todas las Comisiones mencionadas se siguen mecanismos de recopilación de información y discusión para intentar alcanzar el consenso en la toma de decisiones en relación con las competencias de cada una de ellas. Las decisiones consensuadas o alcanzadas por votación de los miembros de las comisiones son elevadas a Junta de Centro donde se toman las decisiones definitivas.

1.3.2. Autonomía de la Titulación

El funcionamiento de la CAT de Bioquímica pretende ser completamente autónomo en la toma de decisiones sobre la Titulación y utilizar criterios de conveniencia para los colectivos representados. Sin embargo, con un planteamiento realista, se tienen en cuenta todos aquellos condicionantes que, a priori se sabe que impondrá la política de la Universitat de València con respecto a las Titulaciones y se intenta tomar decisiones que tengan posibilidades de poder ser finalmente ejecutadas. Es frecuente que las comisiones tomen decisiones referidas a la Titulación con el convencimiento de que niveles organizativos superiores las revocarán por no ser acordes con políticas generales de la Universitat de València.

1.3.3. Grado de información de los miembros de la titulación

El grado de información de los distintos sectores implicados en la Titulación no es óptimo. A excepción de las personas concretas que forman parte de las comisiones, la mayoría del personal no se implica en la toma de decisiones pero mantiene una postura de desconfianza y de protesta ante lo que se decide.

1.3.4. Procedimientos de elección y participación

Todos los procesos de elección son supervisados por la Junta Electoral que garantiza una completa transparencia de los mismos. Las elecciones a Junta de Centro deberían ser procesos importantes para todo el personal ya que suponen la elección de las personas que finalmente tienen la capacidad de decidir a nivel de centro. Sin embargo, no es frecuente la abundancia de candidatos. Las decisiones de la Junta de Centro, como en el caso de las Comisiones, se toman por consenso o por votación de sus miembros. La participación de estos es variable, con claras diferencias entre los miembros que actúan en representación de los Departamentos y los miembros electos, así como dependiendo del

tema concreto en discusión. Últimamente los representantes de los estudiantes no asisten a las reuniones y cuando lo hacen muestran una actitud de apatía. Los temas de relación con niveles organizativos superiores de la Universitat mueven más a la participación al colectivo de P.D.I.

1.3.5. Coordinación entre los niveles de decisión

El equipo directivo del Centro es el nexo entre el Rectorado que establece unas normas generales de funcionamiento para todas las titulaciones de la Universitat de València y los Departamentos, responsables de organizar e impartir la docencia de las mismas.

No puede decirse que la comunicación sea fluida y ágil ya que es frecuente la existencia de desacuerdos entre las posturas de los dos extremos que dificultan esa función de nexo que debe cumplir la dirección del centro. Las consultas personalizadas con los representantes de los Departamentos son un elemento importante que contribuye a la agilidad de la comunicación y a la confianza mutua en la gestión de las titulaciones.

El modelo de relación entre el Rectorado y los Departamentos excluye, en muchos casos, la participación del Centro de manera que muchas cuestiones son responsabilidad directa de los Departamentos sin que el Centro tenga posibilidad de opinar. Este modelo resulta en ocasiones ventajoso ya que agiliza las gestiones al recaer la responsabilidad directamente en los encargados de impartir la docencia. Sin embargo, este modelo no es ni mucho menos satisfactorio ya que soslaya la responsabilidad por parte de la dirección del centro en muchos aspectos de su incumbencia y sobrecarga las funciones de los Departamentos, lo que despierta reacciones de protesta hacia el Centro.

El Centro lleva a cabo una difusión de la información y documentación a través de los Departamentos que, en principio, garantiza su llegada a todos los miembros de los mismos. La difusión a nivel de los estudiantes es menos fácil y es frecuente su protesta por falta de información sobre ciertos temas aunque en muchos casos puede observarse una falta de información acerca de cómo informarse.

1.3.6. Funcionamiento interno de las comisiones y órganos de decisión

En general, las comisiones encargadas de la toma de decisiones funcionan de acuerdo con normas generales de funcionamiento aunque no siempre existe un reglamento de régimen interno escrito. En todas ellas existe una presidente o encargado de coordinar el funcionamiento de las reuniones y de tomar nota de todo lo que se decide aunque no siempre se elabora un acta de la reunión que se aprueba en la siguiente reunión.

1.4. Relaciones Externas de la Titulación

1.4.1. Relación con titulaciones semejantes

La relación con titulaciones semejantes en el extranjero comenzó el curso 95/96, en el que se implantó por primera vez el programa Erasmus en la Facultad de Biología a la cual está adscrita la Licenciatura de Bioquímica. Durante los dos primeros años fueron muy pocos los estudiantes que hicieron uso de los intercambios con países Europeos, así como el número de universidades con las que se establecieron convenios, pero ya en el curso 99/00, fueron 30 los estudiantes que se desplazaron a otras universidades, y el número de estas se incrementó hasta 14. Este número se ha mantenido con ligeras oscilaciones, estando

previsto que, para el curso 2002-03, la Facultad de Biología envíe 38 estudiantes a 18 universidades.

Además de los intercambios con países europeos, desde el curso 200-01 se envían también estudiantes a Estados Unidos y Centroamérica. El número total de estudiantes enviados hasta este curso ha sido de 14.

Los estudiantes extranjeros que se han desplazado a la Facultad de Biología para cursar asignaturas de las licenciaturas de Biología o Bioquímica también han experimentado un aumento importante en los últimos años. El curso 97/98 fueron 4 los estudiantes de otros países, cifra que se ha incrementado hasta 22 el curso 2001-02.

A raíz de la implantación del programa Séneca durante el curso 2000-01. se han desplazado algunos estudiantes a otras universidades españolas, aunque de momento el número es muy inferior al de los estudiantes Erasmus.

1.4.2. Relaciones externas del profesorado

Muchos profesores implicados en la docencia de la Licenciatura de Bioquímica mantienen colaboraciones con grupos de investigación de otras universidades europeas, americanas, japonesas, etc., etc., lo que se puede constatar fácilmente en las publicaciones científicas.

1.4.3. Programas de cooperación docente y mecanismos de convalidación

Los estudiantes que cursan asignaturas en universidades extranjeras se rigen por el sistema europeo de calificación implantado para el programa Sócrates-Erasmus (ECTS), de forma que convalidan automáticamente los créditos cursados en la universidad de destino por asignaturas equivalentes de la titulación de Bioquímica de la Universitat de Valencia, manteniendo la calificación obtenida en el país de destino. Si no existen asignaturas equivalentes, se convalidan por créditos de libre opción. En la actualidad se está elaborando una tabla de equivalencias para proporcionar al estudiante de antemano la información, siempre teniendo en cuenta que pueden producirse cambios de unos años a otros.

1.4.4. Participación en programas de intercambio

La titulación de Bioquímica es muy activa en cuanto al nivel de participación en programas de intercambio, existiendo un gran interés por parte de los estudiantes en general, y una buena labor de información y seguimiento por parte de los coordinadores responsables. A partir de este curso hay una Vicedecana que actúa como coordinador de centro, y dos coordinadores de titulación, uno de Biología y uno de Bioquímica

1.4.5. Impacto socioeconómico de la titulación

No existe un seguimiento por parte de la Administración de la trayectoria profesional de los bioquímicos, aunque su número tan elevado supone problemas a la hora de encontrar una salida profesional.

1.4.6. Relaciones con el entorno extrauniversitario

En el Plan de Estudios de la Licenciatura de Bioquímica no se contempla la posibilidad de que los estudiantes realicen un *Practicum* durante los últimos cursos de la carrera.

1.5. Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES:

- La Titulación de Bioquímica es demandada de forma sostenida por un número relativamente alto de estudiantes.
- Se trata de una titulación con un perfil básico pero con una buena oferta de asignaturas optativas de carácter práctico que permiten una cierta especialización profesional.
- Gran y creciente demanda de intercambios con Europa (programa Erasmus) y otros países, sobre todo de Latinoamérica y Norteamérica. Existe también buena participación (si bien menor) en programas de intercambio en España (programa Séneca).
- Potenciación de la política de intercambios desde la Facultad (Vicedecana de Relaciones Exteriores) y desde la Universidad (con la creación de un Coordinador de Intercambios para cada Titulación).
- Precisión en la definición del Crédito Europeo (European Credit Transfer System, ECTS) que permite un mecanismo claro de adaptación y convalidación automática de asignaturas en los intercambios.

PUNTOS DÉBILES

- Poco peso de la Titulación en la gestión y toma de decisiones de la Universidad.
- Poco prestigio y reconocimiento de la función social del bioquímico.
- Falta de estudios de prospectiva de empleo.
- Competencia profesional con titulaciones de perfil marcadamente aplicado.
- Baja participación de los estudiantes en la toma de decisiones.
- Falta de definición de las atribuciones de los tres niveles de gestión de la titulación: Departamento, Centro y Rectorado.
- Falta de costumbre de redactar actas que recojan los acuerdos en determinadas comisiones.
- Falta de información sobre la valoración en créditos de las actividades de intercambio en otras Universidades Europeas.
- Falta de personal administrativo especializado en intercambios con formación adecuada (por ejemplo idiomas)

PROPUESTAS DE MEJORA

- Promover el reconocimiento de la titulación en la propia Universidad y del papel del bioquímico en el entorno mediante el nombramiento de un portavoz para las relaciones con la sociedad.
- Realizar estudios de prospectiva de empleo de los egresados.

- Potenciar la creación de un colegio oficial de bioquímicos y promover la colegiación de los egresados.
- Analizar las atribuciones de la Comisión Académica de Título y de la Comisión de Estudios del Centro, para estudiar su posible reestructuración.
- Instituir la figura del Secretario en las comisiones para asegurar la redacción de actas que recojan los acuerdos.
- Realizar visitas para establecer contactos personales con los coordinadores de intercambios de otras universidades europeas y favorecer así los intercambios y los mecanismos automáticos de adaptación y convalidación de asignaturas.
- Puesta en marcha de las oficinas de área de intercambios con una dotación adecuada de personal administrativo especializado.

2. METAS Y OBJETIVOS

2.1. Análisis y valoración de los Objetivos

Al igual que en el caso de la Titulación en Biología, el punto de partida para el análisis de los objetivos de la titulación en Bioquímica es el diseño del Plan de Estudios de 1996, dado que éste fue elaborado, siguiendo las directrices generales, por una comisión creada *ad hoc* por nuestra Facultad. Habría que considerar igualmente la reforma del plan del año 2000, aunque ésta fue más un retoque meramente técnico y por lo tanto no supuso un replanteamiento de metas y objetivos.

2.1.a. Valoración del nivel de definición y especificación de los objetivos

Los objetivos de la Licenciatura de Biología de nuestra Universidad quedan recogidos en la Propuesta de Plan de Estudios elaborada por la mencionada comisión. Además, el Servicio de Estudiantes de la Universitat en su hoja web ofrece a los estudiantes información acerca de todas las titulaciones de la universidad, en la que figuran explicitados los objetivos de las mismas. En relación con la titulación de Bioquímica esta hoja web indica que:

La obtención del Título de Licenciado en Bioquímica proporciona el conocimiento adecuado de los métodos científicos y de los principios del estudio y análisis de la organización y la función de los sistemas biológicos a nivel molecular, así como también de las aplicaciones tecnológicas de los procesos bioquímicos.

Para poder acceder a esta titulación es necesario haber cursado el primer ciclo de las titulaciones siguientes: Biología, Química, Farmacia, Medicina o Veterinaria.

La persona licenciada en Bioquímica será competente en el dominio de la biología de los seres vivos en el campo molecular. Estará capacitada para el ejercicio de la profesión bioquímica en las diferentes vertientes investigadoras y tecnológicas, y para la enseñanza. Además, el titulado será capaz de asimilar las innovaciones científicas bioquímicas y biotecnológicas que puedan producirse.

Aparte de la propia aprobación del Plan de estudios, esta comisión no conoce ningún tipo de vinculación explícita con estos objetivos por parte de los diferentes órganos de Gobierno de la Universitat de Valencia, si bien estos objetivos coinciden con la naturaleza y fines de la Universitat de València recogidos en el artículo 3 del Título preliminar de los Estatutos de la Universitat.

. El grado de conocimiento de los objetivos es, al margen de los propios participantes en la Comisión de elaboración del Plan, muy escaso, tanto en el profesorado como en los estudiantes. En todo caso los objetivos se encuentran como ya queda dicho en la hoja web del Servicio de Estudiantes de la Universitat.

2.1.b. Análisis de los aspectos tenidos en cuenta para la definición de objetivos

La implantación de la nueva Titulación en Bioquímica en la Universitat de Valencia tiene el precedente de la existencia de la Especialidad de bioquímica en los segundos ciclos de las titulaciones de Química y de Biología de los planes de estudio vigentes desde 1975 hasta la implantación del Plan 1996. Durante esos 20 años dichas especialidades fueron de

una gran aceptación por parte de los estudiantes (aproximadamente un 20% de estudiantes de Química y un 35% de estudiantes de Biología la escogían). Sin duda la Comisión de elaboración del Plan de estudios de Bioquímica recogió la experiencia acumulada durante este amplio periodo para establecer los objetivos.

De la definición de los objetivos se puede deducir que la Comisión de Plan de Estudios consideró básicamente la necesidad de dotar al egresado de una formación básica pero también tecnológica, que le prepare para la profesión bioquímica, que se define en tres vertientes: investigadora, tecnológica y enseñanza.

Dado el bajo número de estudiantes que, desde el principio, se consideró que podría tener cabida en la Titulación (número límite de acceso de 64 durante los primeros años y de 80 en la actualidad) así como la existencia de las especialidades en Bioquímica de los planes de 1975, las infraestructuras y recursos humanos disponibles fueron casi suficientes para la implantación del Plan.

2.1.c. Factores que determinan la propuesta de los objetivos

Dado que se trataba de una nueva Titulación en el marco del estado español, no existían estudios previos de demanda de mercado laboral. Por otro lado no se llevó a cabo ningún estudio específico de la demanda de empleo de los egresados ni de las competencias profesionales concretas que éstos debían poseer.

De la naturaleza de los objetivos se deduce que una de las principales salidas profesionales que los autores del Plan consideraron *a priori* como posible era en el campo de la investigación en organismos públicos o privados. En el terreno público el País Valenciano, y mas concretamente el entorno directo dela Universitat de Valencia dispone de un amplio número de centros de investigación universitarios, autonómicos o del CSIC que podrían acoger a una parte de los titulados en Bioquímica. En el campo privado el panorama es radicalmente diferente ya que la inversión en I+D del sector privado del País Valenciano es prácticamente nula.

2.1.d. Viabilidad de los objetivos y procedimientos de seguimiento y revisión de los mismos

El primer objetivo es sencillamente proveer al estudiante de una serie de conocimientos básicos acerca de los métodos científicos y de los principios del estudio y análisis de la organización y la función de los sistemas biológicos a nivel molecular. La comisión considera que este objetivo es viable y creemos que, de hecho, se consigue gracias a las asignaturas troncales del Plan.

El objetivo de una formación tecnológica o biotecnológica es más novedoso y resulta difícil evaluar si los contenidos del Plan capacitan al licenciado suficientemente en este terreno. En todo caso, en el Plan de estudios existen algunas asignaturas troncales u optativas de carácter tecnológico aunque su número es, con toda probabilidad insuficiente. Por otro lado el componente práctico del Plan parece razonablemente suficiente. Un aspecto que esta comisión considera como muy negativo es la ausencia en el Plan de prácticas en empresas. En ningún momento se ha planteado, ni desde la propia titulación ni desde otras instancias, procedimientos de revisión y seguimiento de los objetivos.

2.2. Planificación estratégica de la titulación

No ha existido, en la breve historia de la titulación, una estrategia de planificación a medio y largo plazo. Ello puede atribuirse a los mismos factores mencionados en el caso de la Titulación en Biología, a lo que cabría añadir que la Titulación en Bioquímica tan solo tiene cinco años de historia.

La coincidencia del proceso de Evaluación de la titulación con los primeros movimientos hacia la creación del Espacio Único Europeo de Enseñanza Superior, constituye una oportunidad de abordar el proceso de planificación estratégica de la Titulación.

2.3. Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

PUNTOS FUERTES

- Objetivos definidos desde una comisión (de plan de estudios) en la que participaron representantes de todos los estamentos de la Titulación.
- Los objetivos planteados intentan capacitar al Titulado en Bioquímica para la investigación (básica o aplicada) y para las aplicaciones tecnológicas dependientes de la Bioquímica y Biología Molecular
- Pese a ser una de las Titulaciones en Bioquímica con mayor número de estudiantes del estado español, este número sigue siendo suficientemente bajo (60 estudiantes por término medio) como para poder realizar prácticas bastante especializadas así como un trato personalizado al estudiante.

PUNTOS DÉBILES

- Falta de autonomía en la planificación de la titulación. La mayor parte los grandes cambios de la titulación han venido impuestos en calendario y en contenidos.
- Ausencia de una auténtica planificación estratégica de la titulación
- Falta de estudios de demanda del mercado laboral y necesidades sociales de egresados.
- Ausencia de contactos con el mundo empresarial vinculado a la Bioquímica y Biología Molecular. Esta carencia se debe, por un lado a la ausencia en el Plan de estudios de “Prácticas en Empresas” y por otro a la escasísima inversión en I+D del entorno empresarial.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Incluir en el Plan de estudios “Prácticas en Empresas”. Potenciar así los contactos con el mundo empresarial para ampliar el mercado laboral de los Titulados y poner patente las ventajas que representa para las empresas poder contar con equipos investigadores en su personal
- Tomar la iniciativa en la adaptación del plan a la convergencia europea, mediante la creación, por ejemplo, de una subcomisión de la Comisión Académica de Título, encargada de ello.
- Implicar a las autoridades académicas en esta adaptación, reclamándoles el apoyo y los recursos necesarios.

3. PROGRAMA DE FORMACIÓN

3.1 Estructura del Plan de Estudios

3.1.1. Valorar el perfil de formación asumido por la titulación

El perfil de la titulación de la Licenciatura en Bioquímica centra la formación científica de los estudiantes tanto en los aspectos teóricos como en los aspectos aplicados de la Bioquímica. La licenciatura es de segundo ciclo.

3.1.2. Valorar las directrices general es del título

Dado que la licenciatura en Bioquímica es de segundo ciclo, tiene un carácter especializado y concreto. La troncalidad incluye materias como: Biología Molecular, Enzimología, Metabolismo y Regulación, Bioenergética, Métodos en Bioquímica, etc. que tienden a uniformizar los conocimientos de los alumnos procedentes de diferentes primeros ciclos. Hay una oferta amplia de asignaturas optativas que permiten a los estudiantes decantarse por perfiles biomédicos, aplicados, tecnológicos....

3.1.3. El proceso interno de elaboración del Plan de Estudios: su formalización y desarrollo.

El diseño del Plan de Estudios requirió una gran inversión de tiempo, partiendo de las ofertas de las distintas Áreas de conocimiento. La mayor parte de la docencia recae sobre el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, aunque durante la elaboración del plan se discutió ampliamente con otros departamentos implicados y se negoció la distribución de las materias impartidas por diferentes áreas de conocimiento.

En general el diseño de las asignaturas merece una buena consideración por parte de los alumnos, aunque consideran que existen repeticiones importantes entre determinadas asignaturas, debido a la dificultad de coordinación entre los contenidos de distintas materias impartidas por profesores de distintos departamentos.

3.1.4. Valorar la aportación de la propia Universidad (Créditos obligatorios, Créditos de libre elección, Créditos optativos)

La troncalidad se ajusta a las directrices generales del plan docente publicado en el BOE. La oferta de optatividad se estructuró en base a los conocimientos y experiencia del profesorado de los Departamentos implicados en la docencia. La estructura del Plan de estudios es valorada entre alumnos y profesores de forma semejante, favorable en su conjunto.

Los alumnos consideran de forma mayoritaria como buena la formación básica recibida, y además se consigue una formación integrada y están satisfechos a bastante satisfechos de la formación recibida.

3.2 Organización de las Enseñanzas Prácticas

3.2.1. La dimensión práctica y su concreción en el Plan de Estudios

Las restricciones impuestas por la Universitat de València en su proceso de reforma de Planes de estudios han incidido de forma negativa en el contenido práctico de los planes

de estudio y de forma concreta en el Plan de estudios de la Licenciatura de Bioquímica. La opinión de los profesores sobre la carga práctica tiende a ser equilibrada. Posiblemente la mejora de la preparación práctica requeriría de mayores medios en los laboratorios y de un mayor número de laboratorios que nos permitieran dar mayor flexibilidad a los horarios. Los alumnos no manifiestan abiertamente que sea necesario modificar la relación entre teoría y práctica y, en general, consideran que los conocimientos adquiridos en las prácticas son útiles. De acuerdo a los profesores y alumnos se debería considerar como un punto fuerte la carga práctica de la Licenciatura, pero un punto débil por la preparación que se obtiene para los profesores y fuerte para los alumnos.

3.3 Programas de las Asignaturas del Plan de Estudios

3.3.1. Organización y secuencia interna de los programas

Los programas son aprobados por la Comisión Académica del Título (CAT). En realidad se contemplan más bien aspectos formales como que todos ellos presenten unos objetivos, un temario, una bibliografía y unos criterios de evaluación. Sin embargo aspectos como la organización interna de los programas o la coordinación entre asignaturas y Areas de conocimiento se dejan a criterio del profesorado responsable. En general se piensa que los diferentes programas permiten la adquisición de un conocimiento integrado de la Bioquímica y una buena formación básica.

3.3.2. Valorar la adecuación de su extensión dentro del programa lectivo.

La percepción general es el cumplimiento de los programas dada su adecuación al período lectivo de cada cual.

3.3.3. Valorar si el contenido de los programas responde a los objetivos de la titulación.

En general, los criterios de aprobación de programas contemplan el que se ajusten a los descriptores de la asignatura en el Plan de estudios.

3.3.4. Describir y analizar los métodos que utiliza el Departamento para dar a conocer los programas de las asignaturas a sus alumnos.

Los programas se presentan al centro responsable antes del comienzo de cada curso académico y se distribuyen a los alumnos al inicio de las clases. Así mismo, también se encuentran en la página Web de la Facultad, por lo que los alumnos pueden tener información sobre los contenidos y requisitos de cada una de las asignaturas. Sin embargo esta información está siempre desfasada y los alumnos en el momento de la matrícula sólo pueden consultar los programas del curso anterior.

3.3.4 Valorar la adecuación del número de grupos y el profesorado implicado.

La oferta académica de la licenciatura se elabora en base a la disponibilidad de laboratorios para la impartición de prácticas. Los grupos teóricos tienen un máximo de 75 alumnos para las asignaturas troncales y de 32 para las asignaturas optativas. Esto permite que los grupos prácticos sean de 16 a 20 alumnos bajo el control de un profesor.

El tamaño de los grupos, tanto de teoría como de prácticas y la relación alumnos/profesor podría considerarse como un punto fuerte de la Licenciatura.

3.4 Planificación de la Enseñanza

La organización de la Enseñanza en la Facultad corresponde en sus aspectos generales, horarios y fechas de exámenes, a la CAT, que prepara y edita el Plan Docente de cada año y la página Web de la Facultad. La Comisión de Estudios es una comisión delegada de la Junta de Facultad.

El periodo de docencia se organiza en dos cuatrimestres entre finales de Septiembre y mediados de Junio, con un interregno de 3 semanas en las que se realizan los exámenes del primer cuatrimestre. Debe considerarse un periodo demasiado prolongado de docencia, que obliga a que los exámenes del segundo cuatrimestre se prolonguen hasta mediados de Julio, y casi solapen con los de Septiembre. No existen muchas posibilidades de mejora con el actual Plan de Estudios, pero podría reducirse en el nuevo Plan. Es un punto débil de la organización docente.

El horario semanal no supera en casi ninguna ocasión las 15 horas teóricas a la semana, y se distribuye en 4, 3, o 2 clases a la semana dependiendo del número de créditos teóricos de la asignatura. En los diferentes cursos hay grupos teóricos de mañana y de tarde, compatibilizándose las clases prácticas con los horarios de teoría. La organización docente se puede considerar un punto fuerte de la facultad, dadas las dificultades que presenta. Sin embargo, la carga total lectiva es excesiva y se puede considerar un punto débil.

Los exámenes finales y los parciales se discuten y se aprueban con meses de antelación al inicio del curso, figurando las fechas en el sobre de matrícula, por lo que existe posibilidad de organizarse tanto por el alumnado como por el profesorado.

La organización de las prácticas se realiza por acuerdo de los profesores de las distintas asignaturas, después de que la CAT organice los grupos de prácticas. Se logra de esta manera que no existan solapamientos entre los alumnos, excepto si un alumno tiene asignaturas pertenecientes a varios cursos.

La organización temporal de las prácticas parece adecuada, no encontrando casos de incompatibilidad entre las de distintas asignaturas troncales. En general, todas las asignaturas ajustan las prácticas impartidas a los medios materiales de que se disponen para su realización.

El *Practicum* no existe en forma de créditos convalidables por prácticas en empresa; hasta la actualidad no se reconocen equivalencias por trabajos de investigación realizados en la Universidad, quizás deberían contemplarse para futuras reformas del Plan de Estudios.

3.5 Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

Puntos fuertes

- La formación básica recibida es buena y se adquiere un conocimiento integrado de la Bioquímica.
- La proporción de créditos práctico propuestos e impartidos es valorada positivamente.
- La publicación anticipada de las fechas de exámenes del curso siguiente es valorado positivamente por los alumnos.

3.5. Puntos débiles

- Se carece de coordinación completa acerca del contenido y solapamiento de los programas.

- Los exámenes del segundo cuatrimestre se realizan muy tarde (a mediados de Julio), con lo que el periodo vacacional de verano está considerablemente disminuido.
- Los alumnos pueden acceder con excesivo retraso a los programas que van a cursar.
- Falta de flexibilidad para modificar la oferta de optatividad del Plan de Estudios

3.6 PROPUESTAS DE MEJORA

- Reconsiderar el valor del crédito, no sólo en horas lectivas del profesor, sino en el trabajo que realice el alumno.
- Modificar el calendario académico acortando el período de exámenes al final del primer trimestre, adelantando el comienzo y la finalización del curso.

4. RECURSOS HUMANOS

4.1. Alumnado

4.1.1. *Demanda y Tipología de acceso*

Desde 1993, que entró en vigor la Licenciatura en Bioquímica, todos los alumnos preinscritos han podido acceder a esta licenciatura. En ningún año se ha superado el máximo de alumnos de esta Licenciatura que ha sido de 64 hasta el curso 2001-2002, que ha pasado a ser de 75.

Como es una Licenciatura de segundo ciclo, la tipología de acceso es de dos tipos, o alumnos ya licenciados o alumnos con el primer ciclo terminado. Estos alumnos pueden haber realizado el primer ciclo en las licenciaturas de Biología, Medicina, Farmacia, Químicas o Veterinaria.

4.1.2. *Políticas de información y orientación de alumnos*

El Departamento de Bioquímica organiza en el mes de mayo unas reuniones informativas sobre el plan de estudios, y aspectos técnicos de la Licenciatura así como las posibles salidas profesionales. Hay que resaltar que la asistencia a estas reuniones es masiva.

4.1.3. *Participación del alumnado*

Los representantes de los alumnos (ADR) tienen un presupuesto que hasta ahora ha sido suficiente para subvencionar las diversas actividades realizadas. Aunque parece que con los últimos acontecimientos sociales y políticos ha comenzado a funcionar un grupo de gente muy activa y con ganas de promover actividades, de forma que puede darse la necesidad de una mayor dotación.

Por lo que respecta a la representación, los medios de que dispone el ADR son precarios, a excepción de un ordenador con conexión a internet, reclaman desde hace tiempo línea telefónica, mobiliario y un espacio más adecuado a sus necesidades ya que el local no es usado sólo por los representantes, sino también por los distintos grupos estudiantiles.

La participación de los estudiantes en elecciones y órganos de representación es muy baja, sobre todo en los Consejos de Departamento y sus Comisiones donde se aprecia mayor participación de los alumnos de otras titulaciones. En la Junta de Centro sí hay una participación más activa, pero no tanto en las Comisiones de Facultad, así como en las de Universidad.

El problema no es únicamente de candidaturas, sino que incluso son muy pocos los que acuden a votar, aunque se haya facilitado la participación unificando fechas de elecciones.

Respecto al ADR la participación es también escasa. No participan ni siquiera muchos de los miembros electos para la Junta de Centro y el Claustro, lo que hace que la participación en algunas de las comisiones sea muchas veces imposible.

Las causas pueden ser múltiples: falta de interés en la vida política universitaria, desacuerdo con la actual estructura...

Los cauces que tienen los alumnos para expresar sus opiniones son la Comisión Académica del Título (CAT) y la Junta de Centro y su Comisión de Estudios. Se valora que las Comisiones podrían buscar la forma de recoger propuestas e información desde los

estudiantes de forma que éstos no temiesen represalias tras exponer sus opiniones. También se plantea el que la CAT podría coordinar mejor los contenidos repetidos en distintas asignaturas.

La única vía de calificación sobre el profesorado, el material disponible, etc. de una asignatura es la encuesta que se realiza al final de sus clases. Los resultados negativos que pueda reflejar dicha encuesta no hacen que la situación mejore. Los alumnos consideran que la estructura que se plantea en la encuesta es poco flexible, lo que le resta significado. Deberían instrumentarse los medios necesarios para darles una mejor exposición pública y una mayor efectividad. También proponen nuevas formas que permitan la evaluación por parte del alumnado de la docencia y su organización.

En el caso de querer denunciar alguna carestía solo queda la posibilidad de dirigir un escrito al Tribunal de Agravios, o al Decano.

En los últimos años ha habido un grupo de alumnos interesados por el debate sobre el uso de animales en las prácticas de laboratorio. Así como otro grupo interesado en la participación de la sociedad en la ciencia. El resto de estudiantes no se ha implicado en otras actividades relacionadas directamente con la titulación.

4.2. Profesorado

4.2.1. Tipología del profesorado implicado en la docencia

Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad asumen entre el 70-80 % de la docencia en todos los cursos. El resto que corresponde en su mayoría a clases prácticas son impartidas por becarios o profesores asociados aunque siempre coordinadas por un TU.

Se aprecia que no hay profesorado en formación: el número de ayudantes es nulo. La gestión de las plantillas queda prácticamente en manos de la Universidad pues los Departamentos piden el máximo número de plazas permitido y después se organizan con lo que reciben.

Donde más interacciones se pueden encontrar entre las actividades docentes e investigadoras es en las asignaturas optativas de segundo ciclo. En el resto de asignaturas la interacción se limita a la que supone el área de conocimiento.

Preocupa el alto porcentaje de saturación en la dedicación docente, y su distribución anual obligada por los horarios que se distribuyen limitados por la oferta y los espacios docentes. Esto desmotiva y perjudica a la calidad docente.

4.2.2. Cualificación del profesorado de la titulación

Consideramos que todo el profesorado de la titulación está cualificado más que suficientemente.

El 80 – 90 por ciento de la plantilla de profesorado son doctores y por tanto potenciales investigadores, y de éstos la totalidad está investigando.

La docencia de las materias troncales y obligatorias se asume por el profesorado del área de conocimiento correspondiente. En cuanto a las optativas, responden a la existencia de profesores adecuados, y sólo muy puntualmente hay que buscar un nuevo profesor para encargarse de alguna de estas asignaturas. También se da el caso de que algún área de conocimiento ha de asumir la docencia de lo que correspondería a alguna otra área inexistente.

En cuanto a los fondos para realizar la actividad investigadora, el porcentaje que aporta la Universidad para los grupos de los Departamentos es mínimo. Además se prevé su reducción según se desvíen fondos para la investigación desarrollada en los llamados Institutos Universitarios. La ayuda de la Universidad a proyectos emergentes está sujeta a unos requisitos imposibles de reunir para los investigadores que podrían solicitarla.

Hay una incompatibilidad importante entre la investigación y la docencia. A partir de los contactos que se mantienen con otras Universidades apreciamos que la investigación de nuestro profesorado está, como mínimo, al mismo nivel y sin embargo soporta una mayor carga docente.

Es curioso que para entrar a formar parte del personal docente e investigador, se requiere un curriculum investigador que después se ve afectado por una carga docente excesiva. A veces, para no rebajar ese nivel investigador, el profesor dedica menos tiempo a la preparación de las clases viéndose afectado el nivel docente. Si la carga docente fuese menos pesada posiblemente se darían las clases más a gusto.

La calidad de la enseñanza considerando un mismo profesor depende también del número de alumnos por grupo y del material empleado, como podemos apreciar en la valoración que los estudiantes hacen de las prácticas de laboratorio.

4.2.3. Políticas de innovación y ayudas a la docencia

Se anuncian cursos para profesores, pero la realidad es que a no ser que se haya de superar una oposición no participan dada la dificultad a la hora de compatibilizar horarios. También es un gran inconveniente el desplazamiento, pues los cursos y otros servicios que se ofertan en este Campus son escasos comparados con otros de la misma ciudad (es un buen ejemplo la Universidad Politécnica de Valencia que cuenta con oficinas de distintas entidades bancarias, guarderías, peluquería, autoescuela...)

Por otra parte, encontramos en la titulación algunas iniciativas de innovación docente, como la publicación de material de prácticas en soporte informático, páginas web con información complementaria de algunas asignaturas..., pero son pocas y a nivel individual. Los Departamentos podrían programar innovaciones como el uso de diversificar pedagógicamente el material usado el clase, o animar las tutorías por red informática...

En cuanto a los recursos informáticos sería conveniente la formación del profesorado para un uso óptimo en cuanto a la relación “resultados / tiempo dedicado”. También dotar de personal e infraestructura que permitiese usar dichas innovaciones al profesorado que no esté familiarizado con ellas.

Es importante seguir motivando al profesorado y así evitar que pueda cansarse en su esfuerzo docente con el paso de los años.

4.2.4. Profesorado y gestión de la docencia

Normalmente la ausencias de un profesor se detecta por la queja de los estudiantes afectados. Si la ausencia es justificada y prevista, el Departamento que autoriza la ausencia recoge la propuesta del profesor para sustituirle.

Ante ausencias injustificadas o cumplimiento docente inadecuado el sistema para corregir la situación es complejo, lento e ineficaz.

No sabemos identificar, si lo hay, el órgano encargado de seguir las anteriores incidencias. Quizá el Director del Departamento, o el Decano de la Facultad.

La evaluación docente se realiza con las encuestas correspondientes. El profesorado es bastante reticente sobre dichas encuestas, quizá por sus dudas sobre si las respuestas del alumnado ante tanta encuesta que debe responder están bien meditadas o si son significativas para valorar cada punto encuestado. Es posible que respondan demasiado influenciados por la simpatía hacia el profesor. Desconocemos si las encuestas están diseñadas para que las respuestas muestren el nivel de fiabilidad en las contestaciones de cada encuesta / alumno, y si fuera el caso, se aplican dichos niveles para corregir las puntuaciones en el cómputo total.

Tampoco el alumnado parece muy entusiasmado con su participación en las encuestas docentes, quizá por considerarlas de poca utilidad para mejorar la docencia.

Consideramos que quienes preparan las encuestas podrían cambiar los modelos para que fueran más significativos sus resultados, y permitieran conocer los motivos de acuerdo o desacuerdo con la docencia recibida para que sirvieran de pista al profesor implicado a la hora de concretar sus actuaciones de mejora.

Los resultados de dichas encuestas no son muy conocidos, además muchos miembros de la comunidad universitaria desconoce que sus resultados son públicos.

La única política de incentivos que encontramos para fomentar la dedicación del profesorado a las tareas que conlleva la enseñanza universitaria son los quinquenios, que además no reflejan la realidad y muchas veces traen problemas a la hora del trámite administrativo.

Podría diseñarse una evaluación de una muestra de estudiantes con valoraciones no numéricas sino razonadas para que cada profesor pueda evaluar su docencia.

4.2.5. Participación en los órganos de gobierno

La participación del profesorado en los órganos de gestión de la Titulación, Departamentos y Centro a veces está marcada por la defensa de intereses corporativos que desvirtúan la búsqueda de mejorar la docencia de la titulación.

Observamos que la Junta de Centro se renueva, mientras que las Comisiones tienden a mantener sus miembros debido a que ya conocen la mecánica técnica de sus funciones.

Casi todo el profesorado participa en alguna Comisión, bien a nivel de Departamento, de Centro o de Universidad, dado el número elevado de órganos de gestión en los que ha de estar representado el profesorado del Departamento. Dada esta situación no le resulta fácil a nadie no participar en ninguno de estos órganos. Se valora que participar en algunas de estas Comisiones resulta más pesado que hacerlo en otras.

Los procedimientos para estimular la participación del profesorado en actividades curriculares y extracurriculares son los que establece la normativa vigente.

4.3. Recursos Humanos destinados a la gestión de la Titulación

4.3.1. El equipo directivo de la Titulación

La Comisión Académica del Título (CAT), tiene como competencia la confección de la Oferta de Curso Académico (OCA) y horarios.

En el momento en que se planteó la Licenciatura en Bioquímica, la CAT tuvo un papel protagonista para definir los planes de estudio, aportando ideas sobre objetivos y

metas. En la actualidad su papel se limita a la OCA, recogiendo propuestas de los Departamentos y modificando lo necesario.

4.3.2. El personal de administración y servicios

La gestión de la matrícula y expediente del estudiante de la Licenciatura le corresponde al centro, que lleva de manera correlativa la gestión de estudiantes de la Licenciatura en Biología considerando el número de estudiantes que están matriculados en la Licenciatura en Bioquímica. Ya que aproximadamente el 95 % de la docencia de la Licenciatura en Bioquímica es impartida por profesores del Departamento, la gestión de la docencia de esta Licenciatura corresponde casi en su totalidad al personal de este Departamento. El problema que existe actualmente se debe a que paralelamente se realiza una importante tarea investigadora, con la complejidad y diversidad de documentación administrativa necesaria para esta gestión, que impide al personal de administración y servicios dar el apoyo administrativo necesario y que se requiere, con los efectivos que existen en la actualidad. Por lo tanto, la gestión de la docencia de es asumida en su mayor parte por los propios profesores. Limitándose el PAS a básicamente atención de estudiantes, publicación de información docente, control de entrega de actas, control/archivo del expediente de estudios de aquellos alumnos matriculados en el programa de Tercer Ciclo que se imparte en este Departamento, publicación tutorías, actualización de los datos del Plan de Organización Docente de los diferentes cursos académicos, etc. Respecto a los planes de formación y coordinación de tareas con los servicios centrales, se basan en el método de escritos con directrices, y el infalible teléfono.

4.4. Puntos Fuertes, Puntos Débiles y Propuestas de Mejora

4.4.1. ALUMNADO

Puntos fuertes

- El nivel de conocimientos del alumnado es alto puesto que han de tener el primer ciclo aprobado, aunque son alumnos con conocimientos heterogéneos dependiendo de la licenciatura de procedencia. Por el momento, todos los alumnos preinscritos en la licenciatura son aceptados.
- Los alumnos interesados reciben conferencias informativas impartidas por profesores de la Licenciatura, sobre el plan de estudios y las posibles salidas profesionales.
- Los horarios de tutorías están disponibles todo el curso académico para el alumnado, por lo que pueden disponer de ellos para resolver todos sus problemas docentes o académicos de cada una de las asignaturas de su plan de estudios.
- El ADR dispone de locales para poder llevar a cabo sus reuniones y trabajos de representación.
- El DISE dispone de una página Web muy completa de información al alumnado sobre todos los servicios docentes y de otro tipo (transportes, alojamientos, becas, etc.) que pueden utilizar en la Universidad.
- Los alumnos pueden enjuiciar y valorar la docencia que reciben a través de las encuestas de evaluación docente que realizan al final de cada materia impartida, tanto de teoría como de prácticas.

Puntos débiles

- El DISE, como servicio de orientación y ayuda al estudiante solo abre por las mañanas, mientras que hay alumnos con horario lectivo de tardes, que podrían no tener por tanto fácil acceso a dicho servicio.
- Los alumnos hacen un uso muy pobre de las tutorías, y sólo acuden a ellas en vísperas de examen.
- El ADR no cuenta con medios materiales suficientes para poder llevar a cabo con satisfacción su función de representación del alumnado.
- Hay una participación muy escasa de los alumnos en las elecciones a los distintos órganos de gobierno de la Universidad, así como un escaso conocimiento de las funciones de dichos órganos.
- La participación de los alumnos en los consejos de Departamento es muy baja, y prácticamente inexistente en sus comisiones derivadas.
- Los alumnos han perdido interés en rellenar las encuestas de evaluación docente, ya que según indican se valora muy poco o nada las conclusiones que se obtienen sobre la docencia, pues por ejemplo, los resultados negativos que sistemáticamente se repiten en un mismo profesor/a no tienen consecuencias prácticas docentes apreciables.

Propuestas de mejora

- Ampliar el horario del DISE a varias tardes
- Mejorar los medios materiales de que dispone el ADR para llevar a cabo sus tareas
- Fomentar y hacer hincapié en el uso de las tutorías a lo largo de todo el curso, como vía muy adecuada para resolver lagunas formativas del alumnado con la materia de que se trate.
- Fomentar la participación del alumnado en los diferentes órganos universitarios en los que disponen de representación, para que se vinculen y tengan presencia activa en sus sesiones de trabajo.
- Que las encuestas de evaluación de la docencia del profesorado sean instrumentos suficientes para que aquellos profesores/as que sistemáticamente sean evaluados negativamente por los alumnos y por tanto tengan alguna repercusión negativa importante.

4.4.2 PROFESORADO

Puntos fuertes

- La gran mayoría (75-80%) son profesores funcionarios (Titulares y Catedráticos de Universidad), lo que ofrece un perfil experimentado y estable de la plantilla docente.
- La práctica totalidad del profesorado (exceptuando becarios) tiene la categoría de doctor, lo que les capacita como potencial investigador. Además de esa capacidad potencial, en la realidad, todos los profesores de la Licenciatura son investigadores en activo.
- Hay una notable relación entre el campo de investigación del profesor y su docencia en asignaturas optativas o especializadas.
- Existe un sistema de evaluación del profesorado mediante encuestas a estudiantes, profesores y departamentos.
- Existe oferta de cursos de mejora y formación pedagógica.

- La dedicación del profesorado a la gestión académica es percibida como necesaria, aunque excesiva y poco reconocida.

Puntos débiles

- Manifiesta carencia de profesorado en formación, pues se ha paralizado la asignación de plazas promoción a Ayudante. Ello supone un riesgo claro de envejecimiento y falta de renovación de la plantilla docente.
- El grado de saturación de la capacidad docente máxima del profesorado es alto, estimándose que ese valor máximo (22,0 créditos) es excesivo y supone un perjuicio tanto para la docencia como para la actividad investigadora, realizada por el profesorado de la Titulación. El profesorado consultado manifiesta una dedicación media de 20 créditos anuales y estima que la cifra máxima debería estar alrededor de 13.
- Falta de tiempo para atender a cursos de mejora pedagógica, lo que se ve agravado con la ausencia de oferta de este Campus.
- Escasas ayudas materiales específicas para llevar a cabo innovaciones docentes (material informático, cañones en las aulas, etc ..)
- Los fondos para investigación aportados por la propia Universitat son mínimos y toda la financiación investigadora ha de obtenerse de fuentes externas.
- Tanto la normativa actual, como la gestión de las encuestas docentes al alumnado son muy insatisfactorias, dado que la gestión recae en gran medida sobre los Departamentos, la normativa perjudica a parte del profesorado, según su organización docente y carece de la suficiente especificidad como para que sus resultados sean útiles para la mejora de cada asignatura, entre otros aspectos criticables.
- Carencia grave de personal de administración que tiene que cargar con toda la gestión económica de los proyectos de investigación y las tareas básicas de la gestión docente, teniendo que asumir el propio profesorado mucha de la gestión que en otros Departamentos recae en administración.

Propuestas de mejora

- Restauración de una política de promoción que incluya plazas de profesorado en formación (Ayudantes y figuras equivalentes) que permita garantizar la adecuada renovación de plantillas docentes.
- Rebaja substancial de la carga docente máxima del profesorado, con reconocimiento de las tareas investigadoras, (12-14 créditos anuales ¿?)
- Oferta de cursos de mejora y renovación pedagógica en el Campus de Burjassot.
- Financiación para la dotación de material informático docente y dotación de un número suficiente de aulas con medios técnicos mejorados (ordenador, cañones de proyección, vídeo etc.)
- Incremento de la financiación para investigación con fondos propios de la Universitat.
- Modificación de la normativa y la gestión de encuestas actual, aliviando la carga adicional que esto supone para los departamentos, modificando los créditos mínimos evaluables para que toda la docencia sea valorada, incrementando la especificidad por titulación o grupos de Titulaciones afines, e introduciendo mecanismos de control que eliminen respuestas con intencionalidad o monotonía.

Se ha apuntado también, como actuación complementaria o substitutiva, la implantación de un sistema de evaluación docente totalmente externo.

- Ampliación de la plantilla de personal de administración del Departamento de Bioquímica.

4.4.3.RECURSOS HUMANOS DESTINADOS A LA GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

Puntos fuertes

- El Servei de Formació Permanent ofrece ayudas para cursos externos de formación específicos de laboratorios.
- Hay bastante participación en las elecciones para la Junta de Centro.

Puntos débiles

- En el equipo directivo la distribución de tareas y dedicación es muy desigual.
- Para la matrícula de los estudiantes se envía personal contratado con muy poca antelación para adaptarse a la complejidad de la matrícula .
- Entre el personal asignado a laboratorios se opina que es insuficiente. Se pide por ello un incremento de plantilla en Departamentos y sobre todo estudiar los criterios de su distribución.
- Los manuales de procedimiento son complicados y no siempre actualizados. La información para algunas gestiones está demasiado dispersa, y hay desinformación respecto a la actualización con la normativa.
- En laboratorios, faltan zonas más amplias para preparación de prácticas y almacén de material.
- Hay carencia de software específico para las tareas que se desarrollan.
- En cuanto a los planes de formación existen sólo cursillos voluntarios.
- Las reuniones para coordinar tareas suelen ser aceleradas y no sirven demasiado a analizar posibles mejoras.
- La coordinación con los servicios centrales es deficiente: se limita a la comunicación telefónica y a alguna reunión para recibir de allí directrices de trabajo sin dotar a los Centros de herramientas que permitan de forma eficiente seguir las directrices recibidas. También faltan reuniones de coordinación entre Departamentos y Servicios Centrales.
- No se reconocen políticas orientadas a fomentar la motivación y satisfacción del colectivo y evaluar su rendimiento y nivel de satisfacción.

Propuestas de mejora

- Estudiar la distribución de tareas y dedicación del equipo directivo, y aumentar la comunicación de éste con el personal de administración estableciendo reuniones periódicas a tal fin.
- Que los Servicios Centrales, tras recoger de forma exhaustiva información específica de cada Centro, diseñen herramientas informáticas específicas para las tareas que realizan.
- Análisis de la plantilla: incremento, redistribución.
- Comprobar que los espacios cumplen la normativa de prevención de riesgos laborales. Mejorar los espacios en archivos y almacén de laboratorios.

- Solicitar planes de formación en horario de trabajo, que respondan a las necesidades específicas, con más oferta y más variedad.
- Instar a los Servicios Centrales a un mayor contacto personal con todas las Unidades.
- Mejorar parte del mobiliario, reprografía y equipos informáticos.
- Que los estudiantes y el profesorado evalúen el esfuerzo y nivel de satisfacción del personal de administración y servicios.
- Ir introduciendo mejoras en la motivación del personal:
 - Promoción profesional y movilidad del personal de laboratorio.
 - Económicas.
 - Comprobar la plantilla y distribución de personal y tareas entre distintas Unidades de la Universidad.
 - Dotar de suficientes recursos para el trabajo.
 - Reconocer la situación del PAS de laboratorios frente al de administración general.
 - Reducir el horario de trabajo.
 - Preparación específica para el trabajo que se realiza.

5. INSTALACIONES Y RECURSOS

5.1. Infraestructuras e instalaciones

5.1.a: Instalaciones del Centro vinculadas a las titulaciones

El Campus de Burjasot, en el que se ubican las instalaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, se encuentra a unos 6 km de Valencia. Esta separación física es quizás uno de los principales condicionantes que hay que tener en cuenta para entender la estructura y sobre todo las deficiencias que aquejan a este Campus. La distancia que hay que recorrer para acceder al Campus desde Valencia hace imprescindible la utilización de algún tipo de vehículo. Actualmente hay una línea de autobús que da servicio, aunque deficiente, al Campus. Recientemente se ha habilitado también una línea de metro/tranvía que funciona todos los días del año. No obstante, la mayoría de los estudiantes, PAS y PDI siguen utilizando sus propios vehículos, lo que genera un caos circulatorio y de aparcamientos en el Campus y en las zonas circundantes. La distancia también obliga a muchos de los usuarios del Campus a pasar la mayor parte del día en Burjasot. Esta circunstancia convierte en imprescindibles servicios que quizás no serían necesarios si el Campus se encontrase más próximo a Valencia. A diferencia de lo que ocurre en otras universidades, el Campus de Burjasot no se ha dotado de una zona de servicios y de ocio que permita a sus usuarios desarrollar actividades al margen del estudio o de su ejercicio profesional. Concretamente, faltan o son muy escasos los servicios de enfermería, guardería, fotografía, prensa y revistas, papelería, gimnasio, agencia de viajes, bancos, peluquería, librerías, cafeterías, salas de juego, etc. Por otra parte, también sería deseable poder contar en el mismo Campus de Burjasot con ‘sucursales’ descentralizadas de los Servicios Centrales de la Universidad. Actualmente, estudiantes, PAS y PDI tienen que desplazarse a Valencia para hacer todo tipo de gestiones relacionadas con la Universidad, con el consiguiente trastorno y pérdida de tiempo.

La Facultad esta actualmente repartida en tres edificios. Dos de ellos (bloques A y B) tienen ya 25 años de antigüedad y se encuentran en un estado de conservación muy deficiente, mientras que el tercero (edificio de investigación) es de construcción más reciente y está mejor conservado. Los bloques A y B, que soportan la mayor carga en cuanto a la docencia, se construyeron con un presupuesto muy bajo y, a diferencia de los edificios de otras facultades del Campus, no han sido prácticamente objeto de obras de rehabilitación desde su construcción. Además de estas instalaciones, la Facultad cuenta con aulas en el Aulario Interfacultativo (AI) y comparte con otras Facultades el uso del anfiteatro (aula 300). La información relativa a las infraestructuras e instalaciones disponibles para las titulaciones de Biología y Bioquímica se resume en la tabla 11.

La Facultad dispone de 16 aulas con diferentes capacidades (1700 plazas en total) y de un anfiteatro con capacidad para 280 estudiantes. El número, y en algunos casos la capacidad, de las aulas asignadas para la docencia es, a juicio de los miembros de la subcomisión, insuficiente, lo que provoca problemas de organización de horarios (sobre todo para atender a las materias optativas). Además, las aulas disponibles están excesivamente dispersas, obligando a profesores y estudiantes a desplazamientos que les impiden llegar a clase con la debida puntualidad.

Un aspecto considerado muy negativo por los miembros de la subcomisión es la escasez de infraestructuras que faciliten el acceso y permitan el uso de las aulas, laboratorios y otras instalaciones al personal (estudiantes, PAS o PDI) con necesidades

especiales (e.g. sillas de ruedas). Esta escasez se convierte en carencia absoluta en el caso de los bloques A y B, que son los que constituyen el núcleo central de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Las aulas, en general, no satisfacen los requisitos exigibles de aislamiento sonoro, visibilidad y temperatura. Algunas, como las del Aulario Interfacultativo, son demasiado largas, por lo que muchos alumnos no oyen bien al profesor ni ven la pizarra. Muchas aulas presentan además otras dificultades para la docencia, como pizarras demasiado pequeñas o de baja calidad (hasta el punto que resulta imposible escribir en ellas), pantallas de proyección que tapan la pizarra casi en su totalidad, ventilación escasa, dificultad para oscurecer el aula cuando se quieren proyectar diapositivas, etc. El mobiliario disponible en muchas aulas no permite la colocación de los proyectores de diapositivas o de transparencias en los lugares más adecuados para su utilización.

Prácticamente la totalidad de las aulas dispone de un proyector de diapositivas y de uno de transparencias. Además, la Facultad dispone de un proyector de vídeo fijo (aula B-8) y dos portátiles, aunque la utilización de estos últimos exige que el profesor lleve al aula su propio ordenador portátil. Los miembros de la subcomisión consideran que sería deseable poder disponer de más aulas dotadas de instalaciones permanentes de proyectores de vídeo y sus correspondientes ordenadores, lo que facilitaría la realización de presentaciones en PowerPoint o similares.

La gestión de las aulas, incluido su mantenimiento, corre exclusivamente a cargo del Centro, a través del Servicio de Gestión del Campus. Anualmente se realiza un reparto de la totalidad de las aulas del Campus en función de las necesidades de las distintas titulaciones, aunque el uso preferente de una determinada aula recae en el Centro en cuyos edificios se encuentre el aula.

En cuanto a las instalaciones complementarias, actualmente existe una única sala de estudio con capacidad para 38 estudiantes. Los servicios culturales, residencias e instalaciones deportivas son inexistentes.

Los estudiantes y profesores de Biología y Bioquímica tienen actualmente acceso a tres cafeterías (incluyendo la de la Facultad de Farmacia). El espacio en las mismas es insuficiente dado el número potencial de usuarios y está además mal gestionado. En concreto, debería hacerse respetar la norma de no ocupar espacios con libretas o abrigos para evitar las congestiones que habitualmente se producen durante las horas punta. Esto, a su vez, exigiría la colocación de taquillas junto a la entrada de las cafeterías para que estudiantes y profesores pudieran depositar sus pertenencias durante la hora del almuerzo. Los estudiantes denuncian también la escasez de taquillas en los edificios de la Facultad.

El Servicio de Reprografía es mal valorado tanto por alumnos como por profesores. Las copias son caras y de baja calidad. Además, el servicio es insuficiente y con frecuencia se producen colas y aglomeraciones. Las máquinas disponibles en la Biblioteca son insuficientes, producen copias de escasa calidad, y no son adecuadas para fotocopiar libros y revistas. El problema de las aglomeraciones podría resolverse, al menos en parte, manteniendo el Servicio abierto durante todo el día (actualmente cierra a mediodía).

Otro aspecto muy criticado es el que hace referencia al transporte público y a los aparcamientos. En cuanto al primero, los miembros de la subcomisión opinan que es insuficiente y presenta importantes deficiencias, como la ausencia de una parada de autobús cubierta que permita a los usuarios protegerse del sol y de la lluvia. En cuanto a los aparcamientos, urge adoptar medidas que permitan un aprovechamiento más racional de los

mismos. Es también necesario adoptar un sistema racional de regulación del tráfico dentro de los terrenos del Campus.

El Servicio de Mantenimiento es más bien un servicio de averías. Las funciones de mantener en buen estado y revisar periódicamente las instalaciones no se realizan. Sólo se actúa en el caso de que exista un aviso de avería.

5.1.b: Dotación de laboratorios y equipos informáticos

La Facultad dispone actualmente de 33 laboratorios con 588 puestos de trabajo para la realización de las clases prácticas de las titulaciones de Biología y Bioquímica. Salvo excepciones puntuales, los laboratorios para las clases prácticas se encuentran localizados en los Departamentos implicados en la docencia, y es el departamento en el que se ubican el que los utiliza preferentemente. No obstante, la gestión del uso de los laboratorios y parte de su mantenimiento corresponde al Centro.

El equipamiento para la docencia práctica en los laboratorios es muy limitado y en algunas asignaturas ha de ser suplementado con material adquirido con fondos de investigación. Muchos materiales (e.g. lupas, microscopios) son obsoletos y necesitan repararse y/o reponerse. Los presupuestos específicos destinados a la adquisición, reposición y mantenimiento del material para las clases prácticas son claramente insuficientes.

Las aulas de informática son propias del Centro, y su uso, mantenimiento y gestión dependen del mismo. Anualmente la Universidad hace pública una convocatoria para la dotación de nuevas aulas de informática, y de renovación o ampliación de material informático para los distintos Centros. Los gastos de local y mobiliario no informático corren a cargo del Centro.

La Facultad dispone actualmente de seis salas de ordenadores (162 plazas). De éstas, cinco están destinadas a la docencia y se utilizan a pleno rendimiento a lo largo del curso académico. La sexta (12 plazas), es de libre acceso y se utiliza para consulta y servicio de los alumnos. El número de plazas disponibles es insuficiente y está mal gestionado, máxime teniendo en cuenta que el número de plazas consignado en la tabla 11 no se corresponde con el número de equipos informáticos disponibles, que es muy inferior. Además muchos de los equipos disponibles en las aulas de ordenadores son obsoletos.

5.1.c: Dotación y funcionamiento de la Biblioteca

El Campus dispone de una biblioteca especializada ubicada en la Facultad de Farmacia y de una biblioteca general (Biblioteca de Ciencias) que da servicio a los cinco Centros del Campus. Los comentarios que siguen se refieren exclusivamente a la Biblioteca de Ciencias dado que esta es la que mayoritariamente utilizan los profesores y estudiantes de las titulaciones de Biología y Bioquímica. La Biblioteca de Ciencias cuenta con varias salas de lectura abiertas a todos los alumnos y usuarios, y dispone también de salas de acceso restringido a profesores, investigadores y alumnos de tercer ciclo. En total, la Biblioteca dispone de 1030 puestos de lectura. Como los estudiantes de Biología y Bioquímica representan únicamente el 21.38% de los alumnos del Campus, les corresponde un total de 220.21 puestos de lectura. La Biblioteca dispone también de un salón de actos (133 plazas) equipado con un sistema de megafonía, proyectores de vídeo, diapositivas y transparencias, y pizarra.

Las salas de lectura son amplias y están bien iluminadas. La ventilación en algunos casos es escasa debido a que las ventanas se mantienen cerradas para evitar posibles hurtos

de libros o revistas, y el control de la temperatura es deficiente (frío en verano y calor en invierno). Otro punto mejorable sería la escasa individualización de los puestos de lectura, al tratarse de mesas compartidas. Dada la naturaleza de los nuevos planes de estudio que exigen un estudio más activo por parte del alumno, la Biblioteca debería disponer de un número de puestos de lectura que fuera de un 20-30% del total de alumnos matriculados, lo que implicaría duplicar o triplicar el número de puestos disponibles actualmente.

El catálogo de los fondos disponibles en la Biblioteca se puede consultar a través del ordenador, existiendo varias terminales para este uso en la misma Biblioteca. Además la Biblioteca dispone de un servicio de préstamo interbibliotecario que permite obtener libros y artículos de revistas de los fondos de otras bibliotecas en un plazo de tiempo razonable.

El depósito de libros a disposición de alumnos y profesores es en general escaso si se atiende al número de títulos y al número de ejemplares de los mismos. La situación es todavía más deficiente en lo que se refiere a las publicaciones periódicas, aunque existen notables diferencias de unas áreas de conocimiento a otras. Los estudiantes se lamentan de no poder disponer de un mayor número de ejemplares de los libros incluidos en la bibliografía recomendada para las distintas asignaturas que cursan. Por su parte, los profesores y estudiantes de cursos avanzados o de tercer ciclo consideran que la Biblioteca carece de muchos de los títulos más especializados y publicaciones periódicas indispensables para poder desarrollar su tarea docente y/o investigadora.

Una parte importante de los fondos incluidos en el catálogo de la Biblioteca corresponde a libros adquiridos por profesores (generalmente con cargo a su presupuesto de investigación) y que no son accesibles al encontrarse en los despachos de los profesores que los han solicitado. Por tanto, aunque el fondo de la biblioteca en lo que respecta a títulos catalogados es grande, no sucede lo mismo con los títulos que son realmente accesibles.

El estado de conservación de muchos de los libros y revistas disponibles en los fondos de la Biblioteca es muy deficiente. Esto es en parte debido al mal uso que se hace de ellos y en parte también a la carencia de máquinas de fotocopias adecuadas que permitan hacer copias sin tener que encuadernar los libros y las revistas. El problema podría subsanarse, al menos en parte, si el personal de la Biblioteca exigiese responsabilidades a los usuarios que devuelven libros o revistas en mal estado (e.g. retirándoles el carnet de la Biblioteca o exigiéndoles el pago de la cantidad necesaria para su reparación/substitución).

Otro factor que probablemente contribuye al mal estado de conservación de los fondos de la Biblioteca es el hecho de que actualmente se permita a los usuarios la devolución de libros y revistas a las estanterías después de su uso. El procedimiento alternativo de solicitar a los usuarios que depositen libros y revistas en carritos dispuestos al efecto o en las mesas de lectura y que sea el personal de la Biblioteca el encargado de devolverlos a las estanterías evitaría que se colocasen en lugares erróneos o de forma poco adecuada.

Las máquinas de fotocopias dispuestas en la Biblioteca no son adecuadas para fotocopiar libros y revistas, ya que obligan al usuario a forzar excesivamente las encuadernaciones para conseguir copias de calidad. Además, la ausencia de máquinas que faciliten cambio dificulta la utilización de las fotocopadoras. Sería mucho más operativo un sistema a base de tarjetas que los usuarios pudieran recargar en alguna máquina dispuesta al efecto en la planta baja de la Biblioteca o en el Servicio de Reprografía. El uso de las fotocopadoras de la Biblioteca debería restringirse a la copia de libros y revistas de la Biblioteca. Actualmente muchos estudiantes se ven forzados a utilizar las fotocopadoras

de la Biblioteca para otros usos (copias de apuntes) debido a las constantes aglomeraciones que se producen en el Servicio de Reprografía.

El tiempo del circuito demanda-disponibilidad varía mucho en función del material solicitado. En el caso de las peticiones de libros que regularmente cursan los distintos departamentos, el proceso es largo y dura como mínimo de tres a cuatro meses, de forma que si se quiere que determinado libro sea útil para consulta en un año académico la petición debe procurar hacerse el curso anterior. La situación es distinta en el caso de las peticiones de artículos de revistas a través del servicio de préstamo interbibliotecario. En este caso, y sobre todo desde la adopción del sistema ARIEL, los artículos solicitados suelen estar disponibles en unos pocos días.

5.2. Recursos económicos

Los recursos económicos para el funcionamiento de la titulación de licenciado en Bioquímica, proceden casi exclusivamente de los que la Universidad asigna anualmente al Centro y a los Departamentos implicados en la docencia de la titulación. Las aportaciones de carácter privado son absolutamente despreciables y se reducen en el mejor de los casos, a donaciones de libros o manuales.

No se han considerado aquellos recursos, relacionados con aspectos docentes de la titulación, obtenidos mediante contratos y convenios de la Universidad con distintas empresas públicas y privadas, y destinados a la realización de prácticas formativas externas, ni tampoco aquellos que tienen que ver con asignaturas y cursos de libre elección por el estudiante, impartidas por empresas o fundaciones.

En los últimos cuatro años la Universitat de València ha incrementado significativamente su presupuesto general y también la parte del capítulo II destinada a Centros, Departamentos e Institutos. No obstante la Universitat de València aprobó un nuevo modelo de reparto del capítulo II entre Centros Departamentos e Institutos, cuya aplicación se inició en el ejercicio de 1999. Dicho modelo de reparto contempla como aspectos centrales el número de estudiantes “a tiempo completo” y un coeficiente de “experimentalidad” asignado a los estudios de manera genérica. Este nuevo modelo, en comparación con el modelo anterior, perjudica notablemente a la titulación, ya que ocasiona una reducción de entre el 20% y el 50% en los recursos económicos asignados al Centro y a sus Departamentos adscritos. Es por ello que las diferencias entre el gasto corriente por estudiante del conjunto de la Universidad con la titulación han variado de modo negativo para la licenciatura en Biología.

La aplicación del nuevo modelo de reparto del capítulo II incluía una moratoria de dos ejercicios económicos (2000 y 2001) durante los cuales nuestro Centro y los Departamentos adscritos recibieron la misma asignación presupuestaria por este concepto que la recibida el 1999 (que ya fue “congelada” desde 1998 por problemas internos de la Universidad). No obstante, la aplicación definitiva del nuevo modelo en el 2002 ha supuesto una reducción drástica de los recursos. Todo ello explica la evolución presupuestaria negativa durante los últimos cuatro años (1999 – 2002), a pesar de los incrementos en las necesidades de la titulación derivados del aumento de los costos.

Los gastos ocasionados por la titulación son fundamentalmente debidos a las enseñanzas de tipo práctico (laboratorio, informática, campo...). A pesar de que la última adaptación del Plan de Estudios de Biología, produjo una disminución del número de créditos prácticos en laboratorio, y que el límite de acceso a la titulación ha disminuido, los

recursos docentes disponibles por parte de los Departamentos son claramente insuficientes para la realización de una docencia práctica de calidad.

Respecto al material inventariable, aunque la aportación de la Universidad a los Departamentos dentro de la convocatoria anual para el equipamiento de laboratorios docentes, se considera muy positiva, los recursos aportados son insuficientes. Basta reseñar que de las peticiones de los Departamentos en este tipo de convocatorias, únicamente se cubren anualmente una pequeña proporción.

Tanto el material fungible necesario para la realización de las clases prácticas como los recursos destinados al mantenimiento de los laboratorios son sufragados por los Departamentos. El magro presupuesto de los mismos hace necesaria una importante aportación desde el Centro para cubrir estos gastos. Dichas aportaciones, ya históricas, en los últimos años representan casi el 50% del presupuesto de la Facultad.

El creciente aumento de la docencia en aula de informática exige cada vez más recursos. Las aportaciones de material informático por parte de la Universidad, no incluyen software (programas, licencias de uso...), que deben aportar los Departamentos con escasos recursos. Ello provoca el consiguiente deterioro de las prestaciones.

Otro capítulo importante trata del material bibliográfico. Los fondos bibliográficos destinados a los estudiantes (libros de texto, manuales...) de la Biblioteca central del Campus, son históricamente muy escasos y sin garantías de renovación y mantenimiento. En los últimos ejercicios, la Universidad convoca anualmente convocatorias para la mejora de dichos fondos bibliográficos. Dicha iniciativa, es valorada positivamente, aún se considera insuficiente, dado que el Centro y/o los Departamentos han de contribuir con sus recursos para financiar el 50% de las inversiones.

La realización de prácticas en el campo, es otra de las actividades que sufren directamente la escasez de recursos de los Departamentos. Además, no existen presupuestos específicos para cubrir los gastos que generan estas prácticas ni por parte de la Universidad ni del Centro.

Los distintos Departamentos adscritos a la Facultat de Ciències Biològiques, y que imparten la docencia la licenciatura en Biología, tienen en común la escasez de recursos materiales y económicos destinados al funcionamiento de la titulación. Cuantitativamente existen diferencias entre los Departamentos debidas a la historia (antigüedad), y derivada de ella, al tamaño. Cuanto más antiguos y grandes son los departamentos, mayores y mejores infraestructuras de material y equipamientos docentes suelen poseer.

Los Departamentos adscritos a la Facultad, desde siempre se han caracterizado por su dedicación y esfuerzo investigador. En la actualidad son los que más recursos generan por proyectos de investigación de toda la Universidad. Ello hace que nuestros departamentos destaquen por su infraestructura científica tanto material como humana.

A lo largo de los años desde el inicio de los estudios de Biología en Valencia, venía siendo habitual destinar a la docencia parte de los recursos obtenidos para investigación, lo que ha repercutido positivamente en la calidad de la docencia práctica. Sin embargo esta práctica está cayendo en desuso, y se tiende a separar el material de investigación del docente. Esto ha sido posible, en parte gracias a la política de mejora de los laboratorios docentes impulsada por la Universidad. No obstante, la investigación sigue alimentando, en parte, a la docencia. Por ejemplo, equipos adquiridos para investigación y que han quedado antiguos suelen aun hoy en día, destinarse a prácticas.

Los criterios que utilizan los Departamentos para la distribución interna de los recursos destinado a la docencia son muy variables. Desde el reparto global del presupuesto

controlado por una comisión específica, hasta el reparto directo de los recursos destinados a la docencia entre los distintos profesores encargados de impartirla, de un modo proporcional y siguiendo los mismos criterios empleados para asignar la cantidad global al Departamento.

5.3. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES:

- la reciente construcción de una línea de metro/tranvía ha mejorado considerablemente las posibilidades de acceso al Campus

PUNTOS DEBILES:

- Estudiantes y profesores coinciden en la necesidad de disponer de una zona de servicios y de ocio en torno al Campus y que incluya, entre otros, un servicio de guardería, oficinas bancarias, tiendas, papelerías, librerías, gimnasio, cafeterías, etc.
- El Campus en general adolece de una saturación urbanística muy severa, lo que limita considerablemente las posibilidades de creación de nuevas instalaciones o ampliación de las ya existentes.
- El número de aulas y salas de estudio es insuficiente. Además, las aulas disponibles están excesivamente dispersas.
- Las aulas y otras instalaciones del Campus carecen de medidas que permitan el acceso a estudiantes y personal con necesidades especiales (discapacitados).
- Las aulas no satisfacen los requisitos exigibles de aislamiento sonoro, visibilidad y temperatura. Su mantenimiento es inexistente.
- El material audiovisual es insuficiente. En concreto faltan proyectores de vídeo en la mayoría de las aulas asignadas para la docencia.
- Las salas de estudio para estudiantes son insuficientes. La única disponible en la Facultad, con capacidad para 38 estudiantes, no satisface los requisitos exigibles de aislamiento sonoro y control de temperatura.
- Carencia de espacios destinados a alojar asociaciones de estudiantes, sociedades profesionales, etc.
- El servicio que ofrecen actualmente las cafeterías del Campus es considerado muy deficiente.
- No existe un sistema lógico de regulación de la circulación dentro del Campus.
- Los aparcamientos disponibles son insuficientes y están mal gestionados.
- El servicio de vigilancia y seguridad del Campus es insuficiente.
- Las condiciones de seguridad en las aulas son deficientes.
- El equipamiento para la docencia práctica en los laboratorios es limitado; muchos materiales son obsoletos y necesitan repararse y/o reponerse.
- Las condiciones de seguridad e higiene en los laboratorios no son suficientes

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Dotar al Campus de Burjasot de una zona circundante de servicios y de ocio que incluya, entre otros, un servicio de guardería, oficinas bancarias, tiendas, papelerías, librerías, gimnasio, cafeterías, etc.
- Habilitación de un carril bici que una al Campus de Burjasot con Valencia

- Eliminar barreras arquitectónicas y acondicionar aulas, laboratorios y otras instalaciones para facilitar el acceso a los estudiantes y personal con necesidades especiales (discapacitados).
- Convertir en objetivo prioritario del Campus la construcción de un nuevo Centro que atienda a las titulaciones de Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales.
- Derribo del aula 300, con los consiguientes beneficios estéticos y de circulación.
- Concentrar toda la docencia de un mismo estudio en un mismo edificio.
- Dotar a un mayor número de aulas de proyectores de vídeo y ordenadores.
- Habilitar más salas de estudio.
- Mejorar los convenios de la Universidad con algunas de las instalaciones deportivas que rodean al Campus que permitan acceder a ellas a alumnos y profesores a un precio reducido.
- Establecimiento de planes de emergencia que permitan evacuar las aulas y los laboratorios de forma rápida y segura (si actualmente existen, son desconocidos por profesores y estudiantes).
- Gestionar los espacios disponibles para aparcamiento y regular la circulación del tráfico dentro del Campus de forma más racional.
- Solicitar un incremento de los presupuestos específicos destinados a la adquisición, reposición y mantenimiento de material para las clases prácticas.
- Solicitar un incremento inmediato de las partidas presupuestarias dedicadas a la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca.
- Ampliar el horario de la Biblioteca, manteniéndola abierta 24 horas y también durante los fines de semana.
- Implantar un sistema a base de tarjetas para poder utilizar las fotocopiadoras de la Biblioteca. Las tarjetas podrían recargarse en máquinas situadas en la planta baja de la Biblioteca.
- Habilitar en la planta baja de la Biblioteca una o más máquinas que faciliten cambio para las fotocopiadoras (o para la máquina recargadora de tarjetas).
- Ampliar el horario del Servicio de Reprografía, manteniéndolo abierto a mediodía, y mejorar la calidad y precio de las copias. También sería deseable poder disponer de servicios diferenciados para estudiantes y profesores.
- Ampliar el servicio de taquillas.
- Asegurar las medidas mínimas de seguridad e higiene en todos los laboratorios.

6. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

6.1. Metodología Docente

La Licenciatura de Bioquímica es una licenciatura de segundo ciclo, a la que acceden estudiantes que han cursado el primer ciclo de las siguientes licenciaturas: Biología, Química, Farmacia, Medicina o Veterinaria. El número de alumnos que pueden optar a estudiar Bioquímica está limitado actualmente a 80, aunque la matrícula no suele completarse. Esto implica que hay un número bastante reducido de alumnos en los grupos de las distintas asignaturas troncales y todavía menor en las optativas. Las asignaturas que componen la Licenciatura están estructuradas en sesiones de clases teóricas (en aula, T), clases de Problemas (en aula, P), prácticas de laboratorio (en laboratorio, L) y prácticas de aula de informática (I) Cada tipo de clase utiliza una metodología docente específica que se discute a continuación.

Metodología didáctica de las clases teóricas

Las características de esta Licenciatura han permitido utilizar métodos que favorecen una mayor participación de los estudiantes. Por una parte, como ya se ha indicado previamente, los grupos son reducidos y además están formados por estudiantes que han completado el primer ciclo. Por ello, aunque la metodología didáctica empleada para la docencia teórica sigue siendo mayoritariamente la lección magistral, en muchas de las asignaturas los alumnos elaboran trabajos o seminarios a lo largo del curso y se dedican algunas clases a la presentación y discusión de los mismos. En muchos casos, además de los textos recomendados para la consulta, se facilitan artículos de revistas especializadas, que son comentados y discutidos en clase, como parte de la explicación del tema correspondiente. Por supuesto, en las clases de teoría se hace uso de transparencias o diapositivas, y es una práctica habitual proporcionar copias de las figuras presentadas para facilitar el seguimiento de la clase. En la actualidad se está intentando hacer uso de nuevas tecnologías, como presentaciones del tipo PowerPoint, que facilitan enormemente las explicaciones, al poder combinar esquemas con fotografías, pudiendo incluir vídeos y animaciones. La implantación de esta tecnología es lenta, y se vería muy acelerada si todas las aulas dispusieran de cañón de proyección.

No obstante, las presentaciones de PowerPoint son difícilmente transmisibles al estudiante. Algunos profesores han solventado este asunto mediante la confección de hojas Web en las que los estudiantes de la asignatura puede acceder a las presentaciones mediante una palabra clave (para preservar la propiedad intelectual de las mismas) En este sentido, se hace necesario prestar ayuda técnica al profesorado para la confección de sus hojas Web (propuesta de mejora), y mejorar el acceso de los alumnos a las mismas desde ordenadores de la red de la Universitat de Valencia (propuesta de mejora) o desde su propio ordenador personal en casa.

Metodología didáctica de las clases prácticas

Las clases prácticas son más dinámicas y participativas que las teóricas. A ello contribuye también el menor tamaño de los grupos prácticos (16 alumnos para las prácticas de laboratorio; 20 o 32 para las de aula de informática; 32-40 para las clases de problemas). En determinadas prácticas de tipo L, el tamaño del grupo es considerado excesivo por el profesorado y el alumnado. Se argumenta que en este tipo de clases, la atención del

profesor ha de ser más individualizada y que grupos de estas dimensiones impiden tal atención. Además, las prácticas que se imparten en segundo ciclo requieren un grado de especialización mayor, lo que supone disponer de una infraestructura en general más costosa. El tamaño del grupo viene condicionado por la disponibilidad de puestos de trabajo del laboratorio (por ejemplo el número de microscopios). Quizás, cuando la carga lectiva del profesorado disminuya (como previsiblemente ocurrirá), convendría plantearse realmente en qué prácticas se hace necesario un aumento de la ratio profesor/alumno, en función de razones puramente didácticas.

En cuanto a la metodología didáctica empleada depende, obviamente, del tipo de prácticas. Comenzando con las prácticas de laboratorio, va siendo cada vez más corriente elaborar un cuadernillo de cada práctica que se facilita al alumno con anticipación o al comienzo de la práctica, en donde se expone el objetivo de la práctica, su relación con el resto del programa teórico y práctico de la asignatura, el problema biológico que se aborda, la metodología a emplear para ello (incluyendo el diseño del experimento), y se adelantan aquellos resultados más relevantes y el modo en que el alumno deberá proceder para poder observarlos y cuantificarlos con precisión. El empleo de tales guías no es generalizado todavía. En este sentido convendría promover su uso así como la armonización de su estructura de forma que se asegurara no sólo una ayuda al alumno para la ejecución de las prácticas sino además un aprendizaje de la aplicación del método científico a cada campo de la biología.

Otro punto clave es la actividad del estudiante en las prácticas. En general, en las prácticas que se realizan en la licenciatura se fomenta la participación del alumno en la preparación y desarrollo de los experimentos. Al impartirse en segundo ciclo, se dispone ya de cierta experiencia en el laboratorio, lo que facilita poder abordar protocolos más complejos. En general, los estudiantes conocen el manejo del material básico de laboratorio, y se puede dedicar la explicación al problema concreto que se aborda en cada sesión. Hay que destacar sin embargo, que hay diferencias notorias entre los estudiantes en cuanto a la experiencia previa, ya que proceden de licenciaturas distintas. Esto obliga a adaptar el ritmo de las sesiones a las características de cada grupo.

Finalmente, conviene analizar las dificultades que encuentra el profesorado en el diseño de prácticas de laboratorio de tipo más técnico. En general las prácticas más difíciles de diseñar son aquellas que requieren obligatoriamente equipamiento caro como espectrofotómetros, microtomos o centrífugas. Esto obliga a diseñar prácticas en las que diferentes subgrupos de alumnos realizan distintas experiencias simultáneamente a lo largo de la sesión. Esto plantea la necesidad de que el profesor atienda a los distintos grupos ejecutando diferentes tareas. Una solución a estos problemas podría ser nuevamente aumentar la dotación de profesorado, permitiendo que reduzca el número de alumnos por profesor.

Nivel de cumplimiento de programas

Los datos que maneja el comité indican que el cumplimiento del programa de las asignaturas es mayor en Bioquímica que en otras titulaciones afines. En concreto la encuesta del GADE indica que un 74.46% del alumnado de la titulación considera que en todas o en la mayoría de las asignaturas se cumple el temario. Con frecuencia la marcha del curso impone cambios en el orden de los temas o reorganización de algunos aspectos del temario para conseguir acabarlo. En opinión de la mayoría de los profesores que imparten las asignaturas, el tiempo disponible es insuficiente para poder impartir adecuadamente los

contenidos de las distintas materias. En todo caso, hay unanimidad entre el profesorado en que el nivel de exigencia se adapta siempre al de cumplimiento del programa. No obstante sólo un 43.47% de los alumnos encuestados por el GADE considera que en todas o muchas asignaturas el nivel exigido se ajusta a los contenidos del curso.

Por otra parte, los miembros del comité coinciden en la observación de que, en general, el grado de coordinación entre el profesorado de la titulación es aceptable. Sin embargo, al poder acceder a la licenciatura desde primeros ciclos con una formación claramente diferente, en algunos casos se producen solapamientos con algunas asignaturas troncales de primer ciclo, y en otros casos se detectan lagunas importantes que impiden la adecuada comprensión de determinadas materias. Sería por tanto aconsejable que existiera una mayor coordinación entre los responsables de las distintas licenciaturas implicadas.

Actividades complementarias

La existencia de actividades académicas no regladas dirigidas a los alumnos es una asignatura pendiente de la titulación. Con cierta asiduidad los departamentos organizan conferencias aprovechando las visitas de colegas de otros centros nacionales o extranjeros. En este sentido, existe una cierta descoordinación, dado que con frecuencia estas conferencias se llevan a cabo sin la debida publicidad y con ello se impide que los alumnos puedan aprovechar estas oportunidades. Ello choca con el hecho de que cada año el presupuesto de la Facultad para conferencias diste mucho de ser agotado. Para mejorar esta situación se proponen tres medidas. 1) Ofertar una asignatura de libre elección con un título aproximado de *Seminarios en Bioquímica* en la que investigadores de la propia facultad y profesionales externos pudieran ofrecer al alumno una visión de su actividad profesional en Biología. 2) Organizar y dotar económicamente un ciclo reglado de conferencias impartidas por investigadores invitados por el profesorado de la titulación. 3) Organizar jornadas periódicas de emulación universitaria o de puertas abiertas para facilitar que los estudiantes conozcan las interioridades de los departamentos y la gestión administrativa del centro.

Por último, los miembros de la comisión consideran fundamental la oferta al alumnado de cursos que promuevan una mejora del estudio, desarrollo de actitudes, búsqueda de empleo y autoempleo. Resulta evidente para toda el personal de la titulación que este tipo de oferta debería incorporarse al catálogo de la Libre Elección de la Titulación. No obstante, las posibilidades de ofertar asignaturas de libre elección adicionales con este perfil se enfrentan con una visión muy restrictiva de este tipo de oferta por parte del vicerrectorado. En este sentido, por ejemplo, la normativa de libre elección específica que se excluyen aquellas asignaturas que incluyan prácticas clínicas, externas o de laboratorio.

6.2. El trabajo de los Alumnos.

La comisión realizó una encuesta entre el profesorado preguntando, entre otras cosas, las horas de trabajo (incluidas las docentes) que necesita un alumno para cursar con éxito las diferentes asignaturas de la titulación. Si bien la respuesta ha sido desigual, especialmente en la titulación de Bioquímica, los resultados derivados de la encuesta a los profesores de Biología indican que éstos demandan de los alumnos una dedicación de unas 0.73 horas por crédito en las asignaturas anuales, y unas 1.2 horas semanales por crédito en las cuatrimestrales. Si bien la mayor parte del profesorado reconoce que sus cálculos adolecen de una cierta arbitrariedad, esta demanda parece en principio factible. Así si estos

datos fueran válidos para la titulación de Bioquímica, un alumno matriculado de cuatro troncales anuales de 10.5 créditos, y de cuatro optativas cuatrimestrales de unos 4.5 créditos tendría una dedicación semanal de $42 \cdot 0.73 + 9 \cdot 1.2 = 41.46$ horas semanales.

Así mismo, tanto por el profesorado como por los estudiantes consultados considerado el plan de estudios factible en el número de años estipulado (dos) No obstante hay problemas prácticos que dificultan mucho el trabajo del alumno, y comprometen su éxito.

- a. La organización horaria de la docencia supone para el alumno un esfuerzo enorme ya que le exige estar prácticamente todo el día en la facultad, por lo que apenas le quedan horas para el estudio en casa.
- b. Aunque en general los temarios se imparten completos, los alumnos se quejan del poco tiempo que el plan de estudios asigna a algunas materias y que obliga a dar la información muy condensada, y de forma excesivamente rápida. A esto se suma el hecho de que en ocasiones las clases finalizan pocos días antes del examen. Sería preferible que hubiera un margen de tiempo entre el último día de clase y el primer examen (propuesta de mejora)

En general, como ya se ha mencionado en otros apartados, la posibilidad de impartir la docencia a grupos reducidos permite que los profesores utilicen herramientas didácticas adicionales, como seminarios y trabajos en grupo, sobre todo en las clases de teoría. (Faltaría incluir datos de la tabla) La experiencia demuestra que cuando esto ocurre el éxito en el aprendizaje es mayor, ya que los alumnos encuentran más fácil el aprendizaje y abordan el examen con mayores garantías.

6.3. Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación de cada asignatura depende generalmente del profesor o del coordinador de la asignatura. En su mayoría la evaluación se realiza mediante exámenes tipo test o preguntas cortas y concretas, salvo en algunas asignaturas en las que se evalúa mediante problemas de tipo práctico. Los departamentos indican que en una buena parte de las asignaturas se tienen en cuenta trabajos o proyectos y otras formas de evaluación continuada.

Los mecanismos de corrección son aceptados por profesores y alumnos como adecuados y no crean problemas dignos de mención. En los exámenes de test, se observan diferencias entre asignaturas y profesores en cuanto al peso que tienen las respuestas incorrectas en la nota final.

En cuanto al peso de la teoría y de las prácticas en la evaluación, ambos tipos de docencia se suelen evaluar por separado en pruebas o preguntas independientes. El temario de la asignatura, hecho público en la hoja Web de la Facultad y en los tablones de anuncio de las asignaturas y facilitado a los alumnos al principio del periodo lectivo, incluye los criterios de evaluación que incluyen la nota mínima para promediar cada una de las partes y el peso de los exámenes de teoría y prácticas en la nota final. En general éste es proporcional a los créditos de cada una de las partes de la asignatura (con ligeras variaciones, un 70% la teoría y un 30% las prácticas)

En cuanto al resultado de los exámenes, los alumnos se quejan de que el plazo de tutorías para revisión de exámenes suele ser demasiado breve, sobre todo las convocatorias

de junio-julio. No obstante esta reclamación choca con la necesidad de tener actas cuanto antes para poder calcular la nota media actualizada del alumno y el número de créditos superados del total de los matriculados. La razón de esta necesidad es que éstos datos son fundamentales para determinar el orden de matrícula de los alumnos en septiembre, y por lo tanto sus posibilidades de escoger las asignaturas deseadas y horarios más ventajosos. Este mismo problema se plantea en la convocatoria de septiembre.

Existe una normativa de calificaciones (AJGUV 1993/423 de 29/11/1993; modificado por AJGUV 1996/129 de 21/05/1996) y una normativa de impugnaciones de las calificaciones (5/06/2001), aprobadas por la Junta de Gobierno de la Universitat de Valencia y publicadas en la hoja web del Servei d'Estudiants (<http://sestud.uv.es/c/>) En ellas se estipulan los derechos de los alumnos relativos a la revisión de las calificaciones frente al profesor de la asignatura en plazos perfectamente estipulados. Si esta revisión no es satisfactoria, el alumno puede recurrir a la Comisión de Revisión de Calificaciones de la Facultad o Escuela, que es nombrada por la Junta de Centro y está integrada, como mínimo, por 3 profesores y un estudiante. En nuestra Facultad la comisión es paritaria y viene funcionando con asiduidad resolviendo aquellas reclamaciones que le han sido presentadas de forma bastante satisfactoria. No obstante, cuando se utiliza este recurso, los trámites se alargan y los alumnos tienen la impresión de que se hace justicia tarde. Por ello sería conveniente dinamizar, en la medida de lo posible, el funcionamiento de la comisión para evitar dilaciones en la resolución de estos conflictos.

6.4. Atención Tutorial

La normativa de la titulación establece que los profesores con dedicación a tiempo completo, sea cual sea su categoría, deben dedicar 6 horas a la semana a tutorías.

El horario de tutorías se anuncia por lo general al inicio del curso, en los tablones del correspondiente departamento y en los despachos de los profesores. En algunos casos, se incluye también en el temario impreso que se les reparte a principio de curso.

En lo que se refiere al nivel de cumplimiento por parte del profesorado, hay que destacar que constituye una práctica habitual, lográndose un nivel de atención bueno. Sin embargo, los estudiantes hacen poco uso de las tutorías durante el curso (sólo un 2,13% dicen usar una hora semanal o más), restringiendo su uso a los periodos de exámenes. No obstante, el hecho de ser alumnos de segundo ciclo y que los grupos de teoría sean más reducidos, favorece una mayor comunicación entre alumnos y profesores a lo largo del curso. También hay que destacar que el horario de la atención de alumnos es decidido unilateralmente por el profesor en función de su disponibilidad horaria, lo que hace que, con frecuencia la asistencia a tutorías por parte de los alumnos sea incompatible con clases de otras asignaturas. Por ello sería preferible, y es una práctica cada vez mas extendida, que las tutorías sean concertadas en cada caso en función de la disponibilidad de tiempo del alumno y el profesor. Quizás debiera institucionalizarse esta práctica.

En nuestra experiencia consideramos que las tutorías resultan muy útiles para poder aclarar conceptos que no han quedado suficientemente claros tras las clases impartidas, así como para discutir con los estudiantes algunos aspectos por los que muestran un particular interés y que no ha sido posible abordar en el tiempo disponible. Es muy frecuente que las consultas estén relacionadas con cuestiones prácticas o problemas. La tutoría puede usarse también para asesorar al alumno en las decisiones que afectan a su formación.

Los estudiantes en general no manifiestan estar descontentos con la atención tutorial recibida (un 90,24% se declaran de medio a muy satisfechos), pero dado el poco uso que hacen de ella, la comisión considera que no esta opinión no se muy significativa. En cuanto al profesorado, sin embargo, se detecta un desánimo generalizado por la falta de interés demostrada por los estudiantes y por la ineficacia del sistema actual de tutorías. La atención tutorial implica dedicar unas horas establecidas a lo largo del curso, independientemente de cómo tenga distribuida la docencia cada profesor, mientras que la experiencia demuestra que la asistencia de los alumnos se concentra exclusivamente en la época previa a los exámenes.

6.5. Coordinación de la Enseñanza.

Modelo organizativo de la titulación:

La CAT (Comisión Académica del Título) se encarga de la elaboración de la oferta del curso. Así mismo, una subcomisión de la CAT se encarga de la revisión de los programas de las asignaturas. La Comisión de Estudios (CE) del centro se encarga de la elaboración de los horarios, lo hace a partir de unos criterios acordados en la comisión, mediante un proceso de reuniones por cursos, finalmente los horarios son aprobados por la CE y la Junta de Centro. En la CE se encuentran presentes los coordinadores de las unidades docentes de los diferentes departamentos así como una representación de los estudiantes. El Vicedecano de Estudios al tiempo que preside la CE, coordina las reuniones de cada curso y se encarga de comprobar la ocupación de aulas y laboratorios. Este modelo es funcional en tanto en cuanto haya una coordinación efectiva entre el trabajo de la CAT y el de la CE .

El Secretario del Centro se encarga de la elaboración del calendario de exámenes, dicho calendario se proporciona a los estudiantes con anterioridad a la matrícula.

A nivel intradepartamental podemos hablar de dos niveles de coordinación: i) entre los diferentes profesores que imparten una misma; ii) entre profesores que imparten distintas materias. El grado de coordinación es muy variable, dependiendo en último término de la voluntad de los profesores del departamento.

A nivel interdepartamental se da un grado muy pobre de coordinación principalmente por la resistencia de los departamentos a “perder” contenidos en “beneficio” de otros.

La falta de una coordinación efectiva tiene como consecuencia el solapamiento entre diferentes asignaturas tanto optativas como, lo que es más grave, materias troncales.

6.6. Puntos Fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES

- La oferta académica se ha ido ajustando paulatinamente a la demanda de los estudiantes y la capacidad de los departamentos.
- Los horarios garantizan la compatibilidad entre asignaturas del mismo curso.

- La compatibilidad entre los exámenes de un mismo curso y el conocimiento de las fechas de examen con anterioridad a la matrícula facilitan al estudiante la elección de asignaturas.
- El proceso de elaboración de los horarios y la simultánea coordinación en la ocupación de aulas y laboratorios facilita el aprovechamiento de los recursos docentes de la Facultad
- Ratio estudiante/profesor adecuada en las clases teóricas
- Uso generalizado de herramientas didácticas como los audiovisuales
- Esfuerzos por parte de una fracción del profesorado por fomentar una dinámica de clase participativa
- Prácticas bien estructuradas y planificadas
- Buena política de dotación de laboratorios docentes impulsada desde el rectorado
- La oferta académica se ha ido ajustando paulatinamente a la demanda de los estudiantes y la capacidad de los departamentos.
- Los horarios garantizan la compatibilidad entre asignaturas del mismo curso.
- La compatibilidad entre los exámenes de un mismo curso y el conocimiento de las fechas de examen con anterioridad a la matrícula facilitan al estudiante la elección de asignaturas.
- El proceso de elaboración de los horarios y la simultánea coordinación en la ocupación de aulas y laboratorios facilita el aprovechamiento de los recursos docentes de la Facultad

PUNTOS DÉBILES

- A pesar de la adecuación de la oferta académica, esta se encuentra de algún modo condenada a ser un tanto estática dado que la capacidad de los departamentos se encuentra estabilizada. Un cambio en la demanda por parte de los estudiantes sería difícilmente asumible en la oferta de la Facultad
- A pesar de garantizar la compatibilidad de las fechas de examen, dado lo concentrado que se encuentran los exámenes en períodos reducidos de tiempo, los estudiantes disponen muchas veces de poco tiempo entre examen y examen.
- La escasa predisposición de los departamentos a coordinar sus programas y evitar solapamientos
- Uso excesivo de la lección magistral
- Carencias de equipamiento en la dotación de laboratorios docentes
- Ratio estudiante/profesor excesiva en las clases prácticas
- A pesar de la adecuación de la oferta académica, es difícil abordar modificaciones encaminadas a mejorar la calidad de la docencia, dado que la capacidad de los departamentos se encuentra estabilizada. Un cambio en la demanda por parte de los estudiantes sería difícilmente asumible por esta licenciatura
- A pesar de garantizar la compatibilidad de las fechas de examen, dado lo concentrado que se encuentran los exámenes en períodos reducidos de tiempo, los estudiantes disponen muchas veces de poco tiempo entre examen y examen.
- La escasa predisposición de los departamentos a coordinar sus programas y evitar solapamientos
- Falta de coordinación con las distintas licenciaturas de las que proceden los estudiantes

- Falta de planificación y coordinación en la organización de actividades complementarias

PROPUESTAS DE MEJORA

- Creación de las figuras de coordinación de ciclo y coordinador de curso con atribuciones sobre la configuración de programas y la elaboración de horarios.
- Aumento de la ratio profesor/alumno, en las clases prácticas
- Instalación de cañones de proyección en la mayoría de las aulas
- Potenciar el uso de hojas Web en la docencia y el acceso de los alumnos a recursos informáticos
- Realizar inversiones en equipamiento para prácticas
- Potenciar actividades complementarias de tres tipos:
- Asignatura de libre opción “Seminarios en Bioquímica” en que el profesorado del centro exponga temas relacionados con su actividad investigadora y profesionales externos expliquen su actividad laboral.
- Organizar y dotar económicamente ciclos reglados de conferencias de mayor nivel con la intervención de investigadores externos.
- Organizar jornadas de puertas abiertas de la facultad para mejorar el conocimiento del alumnado de las interioridades del centro y los Departamentos.
- Creación de las figuras de coordinación de ciclo y coordinador de curso con atribuciones sobre la configuración de programas y la elaboración de horarios.

7. RESULTADOS ACADÉMICOS

7.1. Indicadores de graduación, retraso y abandono

La licenciatura en Bioquímica es de segundo ciclo y tiene 64 (75 en el curso 2001-02 y 80 a partir del 2002-03). Hasta el momento todos los alumnos preinscritos han cursado la licenciatura.

Tasa de graduación: entre 0.44-065

Los indicadores de retraso y abandono no son significativos debido al corto periodo de vigencia de la licenciatura y al escaso numero de alumnos que no superan la licenciatura (2 curso 98/99, 3 curso 00/01)

7.2. Indicadores de rendimiento

No son fiables los datos que aparecen en la tabla 14.

7.3. Resultados a corto plazo

En principio, en base a la tabla 13, el valor del tiempo medio de estudios, 2.08 lo que refleja los excelentes resultados de la licenciatura.

Respecto el tipo de acceso, todos los alumnos han superado el primer ciclo de sus respectivas licenciaturas.

El grado de conocimiento que tiene el profesorado de los resultados inmediatos es escaso fuera del contexto del Departamento.

7.4. Resultados a largo plazo

No existen estudios de inserción laboral ni colegio profesional que permita recoger datos y sacar conclusiones sobre los resultados a largo plazo. La implantación de la licenciatura tiene 5 años de antigüedad y por tanto es prematura la obtención de estos datos. Hay intención de crear un colegio de Bioquímicos a nivel nacional, pero hasta ahora lo único que existe es una asociación de Bioquímicos a nivel de comunidad autónoma.

7.5. Puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora

PUNTOS FUERTES

- Suficiente oferta para cubrir en su totalidad la demanda de preinscripción
- Buenos resultados a corto plazo

PUNTOS DÉBILES

- Falta de información fiable sobre los resultados a largo plazo por la carencia de estudios de inserción laboral o de colegios profesionales

PROPUESTAS DE MEJORA

- Realización de estudios de inserción laboral y creación de un colegio profesional nacional.

8. PROPUESTAS DE MEJORA Y AUTOEVALUACIÓN

8.1 y 8.2. Síntesis de fortalezas y debilidades y elaboración del plan de mejora

Como síntesis de las fortalezas y las debilidades de la titulación, el comité ha decidido elaborar una tabla aneja en la que se consignan aquellos puntos fuertes de los que se posee evidencia firme (primera columna), los puntos débiles más destacados y cuya evidencia es incontestable (segunda columna) y las medidas que se proponen para subsanar o paliar estas debilidades (propuestas de mejora, tercera columna). En la cuarta columna se hace constar los agentes implicados en las medidas de mejora propuestas.

| PUNTOS FUERTES | PUNTOS DÉBILES | PROPUESTAS DE MEJORA | AGENTES | |
|--|---|--|--|------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda creciente de la Licenciatura y satisfacción por parte del alumnado actual. ▪ Creciente demanda de intercambios con Europa (Erasmus) y otros países, sobre todo de América | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco peso de la titulación en la gestión y toma de decisiones agravado por un diseño uniforme y monolítico de las herramientas de gestión por parte del rectorado | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el reconocimiento de la titulación en la propia Universidad y del papel del biólogo en el entorno mediante el nombramiento de un portavoz para las relaciones con la sociedad. | Centro | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un colegio oficial de Biólogos a nivel nacional | Rectorado Centro |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de definición de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado ▪ Escasa participación del profesorado en la toma de decisiones que menoscaba el carácter democrático de la Universidad. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clarificación de las atribuciones de Departamentos, Centro y Rectorado en la gestión de la titulación. ▪ Incentivar la participación del profesorado en los órganos de gestión y la toma de decisiones de la titulación mediante la reducción de la carga docente u otras medidas | Rectorado Rectorado |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de todos los estamentos de la titulación en la definición de los objetivos de la misma ▪ Objetivos bien definidos y con buena difusión | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de estudios de demanda laboral de los titulados | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover estudios de las necesidades formativas del biólogo para su inserción en el mercado laboral | Centro, Rectorado y COB | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de autonomía en la planificación de la titulación y de una auténtica estrategia de planificación ▪ Inestabilidad del plan de estudios, sujeto a constantes cambios impuestos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar la iniciativa en la adaptación de la titulación a la convergencia europea reclamando apoyo de las autoridades académicas. | Departamentos, Centro y Rectorado | |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta buena de docencia práctica ▪ Publicación anticipada de horarios y calendario de exámenes | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de coordinación de programas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación del coordinador de curso y de ciclo que coordine programas y horarios. | Profesores, Departamentos y Centro | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los exámenes del segundo cuatrimestre se realizan muy tarde (a mediados de Julio), lo que retrasa la firma de actas y limita la revisión de exámenes. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Optimizar el calendario para restringir los exámenes del segundo cuatrimestre al mes de junio | Rectorado y Centro | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos reciben la información sobre programas y profesorado de las asignaturas con mucho retraso | | | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La oferta de libre opción es insuficiente y está mal estructurada | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar la normativa de libre elección. | Rectorado | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los alumnos que solicitan la licenciatura son admitidos ▪ La mayoría de los alumnos que acceden a la licenciatura la solicitaron en primera opción. ▪ La mayoría de los profesores de la licenciatura son investigadores en activo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa participación de los alumnos en órganos de gobierno y consejos de departamento | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones de la titulación (Consejos, Comisiones y Junta) | Vicerrectorado de Estudiantes |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carga docente muy excesiva | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rebaja sustancial de la carga docente del profesorado mediante la creación de plazas de profesorado en formación. | Rectorado, Conselleria |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insatisfactoria gestión de las encuestas docentes a cuyo resultado no se da utilidad alguna. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implantación de un sistema de evaluación docente externo | Rectorado |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinación deficiente del personal administrativo de la titulación con los servicios centrales de la Universitat. Manuales de procedimiento administrativo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayor coordinación entre servicios centrales y el personal administrativo de la titulación, que permita el diseño de herramientas de gestión específicas. | Rectorado Centro |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto 5 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia casi absoluta de servicios básicos (guardería, papelería-librería, tiendas, residencias, etc.) e insuficiencia de plazas de aparcamiento. La mayoría de instalaciones carecen de acceso adecuado para personas discapacitadas. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación al Campus de servicios básicos y plazas de aparcamiento suficientes así como la mejora considerable de los transportes públicos. Eliminación de barreras arquitectónicas para personas discapacitadas. | Rectorado, autoridades municipales y gubernativas |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiencia de recursos docentes en sentido amplio (aulas, laboratorios, material de prácticas). Graves deficiencias en los servicios de biblioteca y reprografía. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dotación de infraestructuras y medios materiales para la mejora de la docencia. Mejora considerable de los servicios de biblioteca y reprografía. | Rectorado y Conselleria |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficientes condiciones de seguridad e higiene laboral y de seguridad de personas e instalaciones. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inspección y mejora de las condiciones de seguridad e higiene | Rectorado |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto 6 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los estudiantes apenas utilizan las tutorías. Estas tienen un horario muy rígido en la actualidad. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover un sistema de tutorías flexible y potenciar su uso | Rectorado Centro y Departamentos |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad en responder a cambios en la demanda y preferencias de los estudiantes sobre las asignaturas optativas por la congelación de plantilla de profesorado. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rebaja sustancial de la carga docente del profesorado mediante la creación de plazas de profesorado en formación. | Rectorado, Conselleria |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ La normativa de libre opción es muy rígida y parece pensada exclusivamente para el ahorro de recursos materiales y humanos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de la normativa de libre elección | Rectorado |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Punto 7 | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de prácticas en empresa | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificar el plan de estudios incluyendo prácticas en empresa | Ministerio de Educación |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ El profesorado desconoce los resultados inmediatos de los estudiantes | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un foro adecuado para discusión y análisis de los resultados a corto plazo | Centro |

Plan de mejora de la Titulación de Bioquímica

Las propuestas a incluir en el plan de mejora se recogen en la tabla anterior. Todas ellas se consideran igualmente prioritarias ya que constituyen una selección de aquellas propuestas que han surgido reiterada y unánimemente durante la elaboración del informe de autoevaluación. Todas las propuestas serían viables con la voluntad de los diferentes estamentos implicados si bien algunas requerirían de aportaciones económicas por parte de la Universidad.

8.3. Valoración del trabajo realizado.

La elaboración del informe de autoevaluación ha sido un proceso largo y costoso debido, por una parte, a la falta de implicación voluntaria de todos los colectivos implicados y, por otra, por la falta de datos fiables en los que basar la discusión.

Los problemas existentes en el funcionamiento de las titulaciones adscritas al centro son ampliamente conocidos por todos los colectivos por lo que la elaboración del autoinforme no ha hecho más que posibilitar que las personas que han constituido el comité de autoevaluación tengan oportunidad de discutir ampliamente sobre estos temas.

La información disponible en la guía suministrada ha sido suficiente pero no así ciertos instrumentos como las tablas de datos que no han presentado ninguna fiabilidad. Esto ha obligado a dejar incompletos ciertos puntos y ha dificultado la discusión global en muchos otros. El comité ha estado constituido por personal del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular en el que recae la mayor parte de la docencia de la Titulación. Se ha trabajado de forma coordinada, en base a subcomisiones encargadas de los diferentes puntos y a través de continuas reuniones de puesta en común por lo que la valoración del proceso es positiva dentro de la baja participación.

El comité ha mantenido una campaña informativa del proceso de autoevaluación desde el primer momento basada en la colocación de carteles en todos los tablones de anuncios y puertas de acceso a los edificios invitando a los diferentes colectivos del centro a involucrarse en la autoevaluación a través de la página web del centro donde se han ido colocando las diferentes partes del informe a medida que se iban completando. Sin embargo, la respuesta no ha sido satisfactoria y no se ha recibido ningún tipo de aportación por parte del personal ajeno al comité.

El comité ha seguido rigurosamente las instrucciones y orientaciones establecidas para llevar a cabo el proceso excepto en aquellos puntos en los que ha sido imposible tener datos fiables.